EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,112 — Montevideo, Jueves 21 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Rebaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 27.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 106a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 918.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 436.
12.a » —Reducto 174.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 12..
16.a » —P. Ituzaingó 191.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 632.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 32—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—[illegible]

[illegible]

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

[illegible] La Uruguaya (Cordón) [illegible]

[illegible] La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa [illegible]

Unión Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya [illegible]

Unión Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Paris, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 21.

Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 22.

Cordillere, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburo, saldrá el 26 del corriente.—La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—**La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.**

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática francesa de Lucien Guitry.—Hoy jueves 21, á las 9 p. m.: «L'Aventurier».

18 DE JULIO—Gran compañía de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy jueves 21 á las 8.30: 1.a sección, «La Suerte loca»; 2.a, «El Barranco de la Muerte»; 3.a, «Vida de Príncipe».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 21, á las 8.30: 1.a sección, «Casa Decente»; 2.a y 3.a, «Nuestros hijos»; 4.a, «Claro de luna».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET.—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires número 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 39a.—Teléfono: Uruguaya 208. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. [illegible]

RUCKER CARLOS—Consultas de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. [illegible]

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 208. 2753-st.30

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 2 á 4 p. m.—Avenida de la Paz 136. 2747-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2400-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 910-st.30

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirugía general y enfermedades de señoras—Enfermedades de los niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 52. 1553pte.

DOCTOR JUAN SERRETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 962-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2612-db.5

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567. 2906-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales-Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727-st.30

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 618pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 388.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en el Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2961-st.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz.—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2858-st29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2963-st.26

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgolas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2962st27.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2958-st.30

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3046st28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—LICITACION—Llámase á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 28 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO Á LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
36 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras.
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson», 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 6.
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—La Secretaría. 3057-ct.1.o

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: *Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911.* — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum, Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vanrrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetano Orechio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2839-st.29

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: *Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.* —Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Palvo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estere, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Grater y Cía., Curiel y Cía., Juan Bobigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Goloron, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramírez, Moisés Prieto, Abdon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tilisco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-et.21

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 3 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil.—Juan A. Bizzozero, constituyendo domicilio en la calle Misiones núm. 215, ante V. S. respetuosamente digo: Que deseando obtener el título de Escribano Público solicito á V. S. que previa las publicaciones del caso se reciba la declaración de los testigos escribano don Agustín J. Moratorio y don José Juegá, domiciliados en la calle Misiones 215, los que serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si me conocen y de cuanto tiempo. 3.o Digan qué concepto tienen formado de mi honradez y de mis costumbres morales. 4.o Den razón de sus dichos. Una vez oído al ministerio público y aprobada la información sírvase mandar se me expida testimonio y previa tasación y pago de costas se archive el expediente.—Juan Bizzozero. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2930-st.24

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el lunes 25 del corriente á las 8 y 30 p. m. con arreglo á lo que prescribe el artículo 30 de los Estatutos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Secretario.

Bebed Agua Salus

LLAMADO Á LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set.21.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1911

Conforme á lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que, los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 2 al 16 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 2 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 2 al 14 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de ingreso á bachillerato, á obstetricia y á notariado.

Horas de inscripción de 9 á 11 a. m. durante la primera quincena de Octubre próximo. Después de 10 á 11.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Como ha sido modificado el procedimiento para la recaudación, los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario; para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Tesorero. 3059-ct.7

COLEGIO ALEMAN

129-SAN JOSE-131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 2 de Octubre. Hasta esa fecha pueden inmatricularse varones y niñas. Horas de recibo de 11 á 12 y de 3 á 5 todos los días salvo los domingos. El rector: A. Naba. 3058-ct.2

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES—Hay seis en venta y cuatro en arrendamiento. Fracciones de trescientas á cinco mil hectáreas. Precios módicos. Campos especiales con aguadas y montes. Tratar: Roberto Alfredo Fischer, Estación Bellaco, Sánchez. 2994-st.22

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.e.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 158a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 178, piezas 5, pesos 55; Hervidero núm. 166, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 168, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 334, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SE ALQUILA espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 232. 2965-st.23

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-é.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-é.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

VENTA DE GANADO SUSPENDIDA

Participo al público, que he suspendido la venta de ganados que tenía anunciada para el 28 del actual, en mi establecimiento de campo, que poseo en Mansavillagra, departamento de Florida.—Florida, Setiembre 19 de 1911.—Saturnino F. Martínez. 3028st21.

BANCO DE CRÉDITO

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las Obligaciones serie A que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo., el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de Obligaciones estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante.—El Secretario. 3037-st.30

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

CLUB URUGUAY

Se convoca á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el miércoles 20 del corriente á las 8 y 30 p. m., con arreglo á lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—El Secretario. 2920-st.21

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 c/l por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de Septiembre de 1911.—El Secretario. 2396-st.28

AL COMERCIO

En escritura pública que, con fecha 9 del corriente mes y año, autorizó el escribano señor Solano A. Riestra ha quedado: a) disuelta la sociedad colectiva que, en el comercio de Farmacia y Droguería y con la casa que somos propietarios los suscritos Juan y Juan Américo Beisso, giraba en esta plaza con la razón de Beisso y Cía.; b) constituída una sociedad comanditaria entre nosotros en los ramos expresados y con la misma casa y firma social de Beisso y Cía. de la que tendrá el uso exclusivo el socio solidario Juan Beisso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—Juan Beisso; Juan Américo Beisso. 2976-st.24

Compañía Nacional de Carruajes

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de la Compañía Nacional de Carruajes convoca á asamblea extraordinaria de accionistas.

La asamblea se realizará el 4 de Octubre del presente año, á las 4 de la tarde, en la sede de la Sociedad (Yaguarón 330). Regirá la siguiente orden del día:

1.o Actas correspondientes á las asambleas ordinaria y extraordinaria del 30 de Agosto de 1911; lectura y consideración.
2.o Emisión de obligaciones;
3.o Reforma del artículo 42 de los Estatutos;
4.o Creación del cargo de Síndico, y reglamentación del mismo;
5.o Inclusión en los Estatutos de las disposiciones relativas al nuevo cargo;
6.o Nombramiento de Síndico;
7.o Reforma del número 8 del artículo 38 de los Estatutos;
8.o Ampliación del artículo 38, consignándose explícitamente la facultad del Directorio de crear y suprimir libremente empleos no especificados en los Estatutos.

Nota—Se previene á los señores accionistas que pueden inscribir sus acciones en el local social, de 3 á 5 p. m., desde la fecha hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1911.—El Directorio. 2992-st.5

SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente en la sede social [illegible] á las 2 p. m. bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 2.o ejercicio vencido el 30 de Junio último.
2.o Elección de síndico y suplente por un año.
3.o Designación de los dos delegados á que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.—Colonia, Setiembre 14 de 1911.—El Directorio.

NOTA—Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la agencia de la sociedad, Sarmiento 412, 2.o piso, y recoger allí el boleto de pasaje para el vapor que saldrá de la Dársena Sud el expresado día 26 del corriente á las 9 a. m.

Artículo 15 de los Estatutos—Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los directores no pueden ser mandatarios. 2991-st.28

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Setiembre de 1911, como último día para el pago de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 3.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Octubre de 1911.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—El gerente. 2975-st.30

TERRENO EN VENTA

Se ofrece en venta un terreno de 74 hectáreas de extensión situado en el punto más céntrico de la Colonia Lavalleja y destinado por su emplazamiento, á sufrir aumento de valor con una vía que será abierta en breve, por la construcción de la línea férrea entre las estaciones Tambores y Cabellos. Contiene canteras de piedra losa para pisos y arena de la misma y una buena extensión de tierra negra. Para informes dirigirse á Juan M. Nobre, Colonia Lavalleja, departamento del Salto. 2999-st.16

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á la fecha, presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-st. 18

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN PAYSANDÚ

TREN DE EXCURSION

A PAYSANDU Y SALTO

El sábado 30 de Setiembre de 1911

Salida de Central 6.0 a. m.—Florida 8.36—Durazno 10.50—Río Negro 12.30 p. m.—Merinos 2.25—Guichón 3.15 — Piedras Coloradas 4.15—Paysandú 5.40.—Llegada á Salto 8.0.

El tren expreso de regreso saldrá de Salto el jueves 5 de Octubre á las 6.30 a. m., y de Paysandú á las 9.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú, 8.00 y 12.00; Central á Salto, 10.00 y 15.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día mártes 26 de Setiembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3063-st.26



Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS PRIMAVERALES

PASEO DE ESCUELAS

Tren de excursión á Piedras—Progreso, Santa Lucía y 25 de Agosto

EL JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 1911

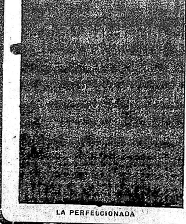
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 9.0 a. m.—Yatay 9.12—Piedras 9.37—Progreso 9.45 — Canelones 10.5—Santa Lucía 10.27. — Llegada á 25 de Agosto 10.35.

Precios de ida y vuelta de Montevideo á Piedras y Progreso, 1ra. clase, 0.50; 2.a id, 0.30—á Canelones, 1ra, 0.70; 2.a, 0.50—á Santa Lucía y 25 de Agosto, 1.a, 0.90; 2.a, 0.70.—De Piedras á Canelones, 1.a clase, 0.50; 2.a, 0.30; de Santa Lucía y 25 de Agosto, 1.a, 0.60; 2.a, 0.50.

Los boletos estarán en venta en la casa Coates frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central desde el lunes 18 hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren.

El tren de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.50 p. m.—Santa Lucía 6.5—Canelones 6.29—Progreso 6.54 y de Piedras 7.5 p. m.—C. W. Bayne, administrador general. 2977-st.21













EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 21 de 1911

POR LA VERDAD

Aquella irónica ocurrencia de Sanson Carrasco, sorprendiéndonos con la narración de sus estupendas actividades edilicias, nos impone de nuevo y con carácter ineludible, la tarea de terminar la exposición histórica ayer comenzada.

Tócanos hoy, de acuerdo con lo prometido, aclarar el origen de varias iniciativas, anotadas por el ex-Intendente, como cosa propia en el registro interminable de su portentosa fecundidad, y al mismo tiempo establecer la diferencia de méritos á la consideración pública entre aquellas Juntas que con un reducido presupuestos realizaron obras fundamentales, y nuestra primera Intendencia, que con cerca de dos millones, se limitó á completar mínima parte de aquellas obras.

Comencemos, pues, Dice el maravilloso Lord Mayor "Construí en el Prado el Jardín de lan Rosas uno de los más bellos, sino el más bello de sus similares". A Roma le correspondía el honor de contar entre sus habitantes á nuestro Daniel Muñoz, cuando en Enero de 1907, el entonces presidente de la Junta señor Federico Vidiella, presentaba á la corporación municipal un proyecto creando el Rosarium del Prado — proyecto que se llevaba á la práctica casi de inmediato y que si no fué terminado por su autor, tal como había sido bosquejado, se debió á la circunstancia realmente lamentable de haber renunciado el cargo aquel distinguido ciudadano unos pocos meses después.

Continúa el ex-Lord Mayor: "Construí la hermosa carretera al Cerro que casi nadie conoce y que hace honor á su "director" el doctor Viacaba, cuya incansable actividad me complacía en estimular... para que tuviera la satisfacción de ver realizada aquella su iniciativa."—Continuaba Roma disfrutando de la presencia de Daniel Muñoz, cuando el doctor Viacaba, presidente de la Comisión Auxiliar del Cerro, trazaba la famosa y desconocida avenida, y la realizaba con el concurso de los penados de la Penitenciaría que trabajaron durante varios años en ella —cumpliendo una tarea doblemente meritoria ya que á esos desgraciados no pudo llegar el aliento retemplante de Sanson Carrasco. La avenida al Cerro es, pues, obra exclusiva del doctor Viacaba.

Prosigue aún el ex-Lord Mayor: "Enriquecí los invernaderos del Prado con helechos y flores que formaban una fiesta de color y de gracia..." Aparte de que el invernáculo del Prado, lo proyectó, mejoró y amplió el ex presidente de la Junta señor Federico Vidiella — quien realmente lo embelleció fué el doctor don Carlos Saenz de Zumarán, como director de Parques y Jardines, allá por el año de 1907, cuando Daniel Muñoz, presentaba á Víctor Manuel sus amables y diplomáticos cumplidos. Realizó también por esa época, el doctor Zumarán, con verdadero éxito, la fiesta de las flores, la primera en su género entre nosotros, y á la que tampoco pudo engalanar con su silueta nuestro elegante ex-Intendente.—Si alguna melancólica flor ha sido depositada en ese invernáculo por la artística mano de Sanson Carrasco, debe agregar ese brillante esfuerzo de su gestión municipal, al no menos apreciable de haber colocado algunas piedras en el el "desierto" pavimento de la famosa Rambla...

Agrega todavía el ex-Lord Mayor, refiriéndose siempre á la carretera del Cerro, "que preparaba allí el planeamiento de un paseo público, que sería uno de los puntos de vista más panorámicos de los alrededores de Montevideo.

Lamentábamos la ausencia de uno de nuestros más amenos ironistas de viejas épocas, cuando en Enero de 1907, el señor Vidiella, presentaba á la corporación municipal, un interesante proyecto que comprendía precisamente todo el vasto plan, cuya iniciativa, ingenuamente se atribuye ahora, Daniel Muñoz. — Se demostraba con ese proyecto la conveniencia de construir dos parques,—aprovechando el escaso valor de los terrenos en aquella fecha—para ubicarlos, uno en la cumbre del Cerro á semejanza del que existe en la cima del Tibidabo de Barcelona, y otro en el Cerrito de la Victoria, en virtud de ser esas, las partes más prominentes y elevadas de Montevideo.

Y no ha terminado aún, el ex-Lord Mayor.—"Excavé el gran lago del Parque Urbano...; encaucé en un caño cubierto el arroyuelo de aguas infectas que lo bordeaba y lo desvié de la playa en que formaba cangrejales inmundos".—Nueva amnesia del ex Intendente.—El plan de saneamiento de la Estanzuela y de la cañada del Parque Urbano fué concebido y proyectado por el doctor Lapeyre, como Director de Salubridad en los años de 1902 á 1905, plan que no pudo totalmente realizar ese laborioso funcionario, porque la guerra civil de 1904, opuso para ello, obstáculos ineludibles.

Tal es la verdad de los hechos, que como nadie debe dominar Sanson Carrasco, y que la travesura incorregible de su espíritu eternamente juguetón, ha pretendido esconder con la liviana y transparente envoltura de su inocente auto-satirización...

No queda, pues, en realidad, de las obras llevadas á cabo por el ex Intendente —más que el complemento de algunas de ellas, realizado con los recursos que el Gobierno graciosamente puso en sus manos, obras que sus predecesores concibieron é iniciaron hasta su casi terminación, con los escuálidos recursos del presupuesto ordinario.

Pero olvidábamos, casualmente, lo que, ayer consignamos. — Quedan, como síntesis de su fecunda gestión las utilísimas canastas para papeles sucios y la prudente y acertada prohibición de colocar contra la pared los bancos de las veredas. Y lástima profunda é inmensa, que á Giudini, se le haya ocurrido enviar á su apoderado, el señor Ricci y Toribio, para presentar el grandioso proyecto de galería, porque á no haber dado ese traspiés el eminente Arquitecto, hubiera podido Daniel Muñoz cambiar su actual tono socarrón y burlesco, diciendonos en serio: "mi pobre galería ha quedado reducida á un poroto, en comparación con la cáfila de millones" del empréstito municipal.—Y no se afirme y se sostenga, ahora, que quien ha distraido su atención en tan fundamentales empresas, ha podido entregarse al propio tiempo á las rutinarias é ingratas tareas del oficinismo. Esa es, pues, la única razón que explica la forma como se atendían los más urgentes servicios municipales durante la administración de Sanson Carrasco, y esa es también la razón porque encontró "el apreciable señor Benzano", quinientos ó seiscientos asuntos paralizados sobre su carpeta de Intendente.

Pero, queda aún, para cerrar con luminoso puntillazo la actuación, hoy ya indiscutible, del primer Lord Mayor, el análisis del balance presentado por aquel activo funcionario al abandonar el cargo, que tantas provechosas energías le había consumido. En ese balance, se decía que la Caja Municipal guardaba un fondo disponible de cien mil pesos. Contando con la veracidad de esa información las autoridades actuales, proyectaron é iniciaron obras, que posiblemente no se hubieran realizado, si abierta á tiempo la mencionada caja, se hubieran sacado los papeles representativos de "sumas abonadas" que figuraban como existencia á la espera de un futuro y próximo descargo,—lo que en definitiva importaba confundir la halagadora realidad de la moneda con una simple y desabrida operación de contabilidad...!

Con fecha 8 de Abril del corriente año, la Intendencia Municipal se dirigía al Poder Ejecutivo dándole cuenta de la desagradable sorpresa sufrida por la institución, con el prolijo balance presentado por Daniel Muñoz, al término de sus funciones.—Se expresaba además en esa comunicación, que después de abonados los compromisos de Diciembre próximo pasado, se habían encontrado con un déficit de $ 76.739,29 y que el erario de la Junta solo alcanzaba á $ 13.608,51, con un débito en el Banco de la República de pesos 1.051,69! Pero todo eso, es bien disculpable. El vigilante Intendente, que en una constante convulsión de actividades recorría agitadamente los distintos campos de trabajo, haciendo flamear entre los obreros su clásico chambergo gris—cual nuevo penacho de Enrique IV—no podía perder el tiempo en cifras y en cantidades, tan profundamente despreciables como la grotesca y brutal honradez de las cajas de fierro...

Que acción pueden haber desenvuelto los pobres antecesores de nuestro primer Lord Mayor que todo lo concibió y todo lo realizó? Pues, aparte de lo que se deja ya expresado, en estos comentarios sobre las importantes obras llevadas á cabo por las modestas Juntas que presidieron Lapeyre y Vidiella—que no contaron con el millón de pesos del Empréstito de Obras Municipales, ni con el incremento de las rentas municipales, ni con los cien mil pesos de la ley de 1908—debe agregarse un sinnúmero de trascendentales innovaciones que pasamos á enumerar.

Correspondió al doctor Lapeyre, además de las muchas iniciativas ayer y hoy anotadas en su fecunda labor edilicia, el plan de nomenclatura y numeración de la ciudad, plan que se realizará dentro de tres meses, una vez firmado el convenio con el contratista que triunfó en la licitación. Y corresponde á la benéfica y proficua presidencia de Vidiella, la ornamentación de las plazas Independencia y Cagancha y en parte la de Constitución; la iniciación del Mercado de la Abundancia y del Mercado Agrícola; la transformación de los Corrales de la Barra; el mejoramiento de los trabajos comenzados en el Parque Urbano; el estudio y la ejecución del plan de Crodara, para instalar allí el Hotel-Casino; la inauguración de las líneas de tranvías eléctricos, con excepción de la de Unión y Maroñas, cuyo proyecto bosquejó; el saneamiento de la ciudad, y para abreviar una enumeración que sería interminable, basta decir como síntesis de su ímproba gestión, que llevó á cabo la obra magna del Parque Central, efectuando á ese efecto una operación financiera realmente brillante para el Municipio.

En efecto sin disponer de fondos—la Junta de aquella época compró á la sucesión Pereyra, 30 hectáreas, que con las 15 donadas por don Antonio Pereyra fueron enagenadas al Banco Hipotecario por valor de $ 269.000.00. Hoy valen esas 45 hectáreas, más de medio millón de pesos! Arroja esa operación un resultado casi tan halagüeño como el famoso balance de Daniel Muñoz!—A éste pues, bien y gratitud de la patria!

Movimiento económico

La deuda pública de los Estados Unidos

La deuda pública de los Estados Unidos llegaba el 30 de Junio pasado á la suma de $ 1.015.784.338 dollars. no comprendido el encaje del Tesoro.

La deuda se divide de la siguiente manera:

Deuda que devenga interés	$ 915.353.190
Deuda que ha cesado de ganarlo	" 1.879.830
Deuda sin interés	" 386.751.910

El encaje del Tesoro se descompone, á su vez, en la siguiente forma:

Existencia en oro	$ 150.000.000
Fondo de reserva	" 1.461.615.669
Fondo ordinario	" 187.451.972
Depósitos en la banca nacional	" 56.620.782
Tesoro de Filipinas	" 4.941.116
	$ 1.860.629.535

Tratado de comercio franco-japonés

Un tratado de comercio y navegación acaba de ser firmado entre la Francia y el Japón, para reemplazar la convención de 1896 que expiró el 4 de Agosto último. Como el nuevo tratado no podrá ser ratificado por los parlamentos de ambos países hasta el final del año, se ha pactado un "modus vivendi" hasta el momento en que se consiga esa aprobación. La convención comporta en materia aduanera la cláusula de la nación más favorecida. Acuerda á los productos japoneses importados en Francia y especialmente á las sedas y objetos de "laque" la tarifa mínima. En cambio el Japón acuerda un tratamiento de favor respecto de los artículos franceses de mayor comercio, como ser vinos, "champagnes", jabones, perfumerías, tejidos y automóviles.

La convención contiene interesantes disposiciones concernientes á la propiedad industrial, y reconoce el derecho del Japón para reservar su cabotaje á la marina nacional.

La jornada de trabajo

La ley francesa de 30 de Marzo de 1900 que limita á diez horas la duración de la jornada de trabajo en los talleres donde existen aprendices y mujeres ha producido una deplorable consecuencia. A fin de escapar á la ley se han suprimido, casi totalmente en algunas industrias, los talleres mixtos, atribuyéndose á tal circunstancia el aumento en el número de menores mendigos y vagabundos. Basándose en ese hecho, que resulta comprobado por la información policial y la estadística de las industrias, se ha iniciado un serio movimiento para conseguir la abrogación ó modificación de la ley.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

Sesión sin número

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Senadores. Tan solo concurrieron ocho de sus miembros.

El acto se concretó á dar cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley de los señores senadores por Treinta y Tres y Montevideo sobre investigación de la paternidad.—(Repártase).

El tranvía eléctrico á Colón

La Comisión de Fomento se ha expedido en el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes relativo al tranvía eléctrico á Villa Colón.

La Comisión hace suyas las conclusiones á que arriba el informe de la Cámara de Diputados en este asunto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las 3 y 30 p. m. á fin de informarse de los asuntos entrados y continuar la primera discusión del proyecto de Monopolio de Seguros.

Reunión de Comisiones

Para esta tarde á las 3 ha sido citada á reunión la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

En esa reunión se tratará el asunto relativo á la Mutua Militar.

—La Comisión de Hacienda de la misma Cámara ha sido igualmente citada para reunirse hoy á las 3 p. m. á fin de continuar el estudio del proyecto de ley sobre sarnífugos.

—El lunes próximo celebrará sesión plena la Comisión de Trabajo, á fin de seguir ocupándose del proyecto de reglamentación de trabajo que le fué pasado á su dictamen.

Dada la importancia del asunto, á esta reunión se han comprometido asistir todos los miembros de dicha comisión.

SALUD PÚBLICA

TÉRMINO DE LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Mañana será dado de alta el último enfermo de viruela que se asiste en la ciudad. Esa circunstancia, unida al hecho de que desde el 1.o del corriente no se denuncia ningún nuevo caso, permite creer que será posible declarar, dentro de pocos días, que la terrible epidemia ha terminado. Será éste uno de los períodos más largos en que la ciudad ha estado bajo el dominio del flagelo. Iniciada, la epidemia, á fines del año 1908, fué posible detener su avance durante quince meses, combatida con tesón por las autoridades sanitarias. Sin embargo, á principios del año 1910 el mal arrolló todos los diques que se le opusieron, extendiéndose por la ciudad en una forma alarmante. Dominado de nuevo en el mes de Setiembre, ha sido necesario, todavía, un año, para conseguir su total extinción. La enfermedad atacó á mil seiscientas personas en solo el departamento de la capital, y costó más de seiscientas vidas, siendo los caídos aquéllos que, por imprevisión ó por ignorancia, resistieron someterse á la vacunación.

FERIAS FRANCAS

El plan del presidente de la Junta

Interesante informe de la Oficina de Abasto

El jefe de la Oficina de Abasto y Tabladas, señor Blanco Acevedo, que hace poco tiempo se trasladó á la vecina orilla á estudiar todo lo referente á las ferias francas, para poder abrir opinión respecto al plan del presidente de la Junta, doctor Varela, acaba de producir un extenso é importante informe en ese asunto.

Las ferias francas han sido bosquejadas como medio de abaratar los artículos de primera necesidad, teniéndose en cuenta los datos favorables y resultados obtenidos en otras ciudades.

Según la Dirección de Abasto, la ubicación de las ferias deberá buscarse en aquellos barrios alejados del centro de la capital y que sean núcleos de población trabajadora.

En Buenos Aires, un idéntico criterio es el aceptado para la determinación de los sitios donde deben funcionar esta clase de establecimientos. Con excepción, solamente, de la instalada en las calles Callao y Córdoba, las demás están ubicadas en zonas apartadas.

Entre nosotros, pues, la instalación de las ferias debe ser, por ahora, un tanto reducida, eligiéndosé sitios adecuados. Así por ejemplo: en las proximidades de la estación del Ferrocarril Central, en el Arroyo Seco, en las calles 18 de Julio y 8 de Octubre, en el cruce de los caminos Pereyra y Rivera, en la parte Sud de la ciudad, tanto de la nueva como de la vieja, etc., se podrían establecer puestos.

Una cuestión que deberá señalar la Junta es la dimensión ó espacio de calle á ocupar cada feria. En la vecina orilla el radio es limitado: uno ó dos puestos de venta de carne, seis ú ocho de verdura y tres ó cuatro más de otros artículos. La feria nunca debe, como la dominical, abarcar cuadras.

En caso que las necesidades de la zona exigieran mayor espacio, el radio sería ampliado, pero en tal concepto convendría más bien realizar mayor número de ferias francas.

El informe de la Oficina de Abasto es un estudio completo de este asunto, nuevo entre nosotros, y está basado en observaciones y en la experiencia que la repartición tiene de las ferias dominicales que en Montevideo se realizan.

"SOMACASEANDO"

El Bien—

Empieza á estudiar como Dios manda la reforma de la Constitución, pidiendo la representación proporcional para las elecciones de convención constituyente. Dice:

«La democracia, ha dicho un ilustre publicista, sólo se practica haciendo elecciones que reflejen el estado de la opinión pública en los momentos del comicio.

Si la reforma de la Constitución es materia que afecta á todo el país, á todos los programas y á todas las tendencias que en nuestro escenario social y político se desenvuelven y debaten, racional y lógico resulta que en su solución intervenga, como naturalmente comprometida en ella, la opinión nacional en sus distintos matices y manifestaciones.

La asamblea á cuya sanción queden librados los términos de la reforma, debe ser un reflejo de la opinión pública lealmente entendida. Sólo así se logrará imprimir el sello de una sanción legal á sus deliberaciones y á sus actos resolutorios.

Pero es menester para ello consagrar en una fórmula electiva eficaz la satisfacción de los anhelos fijados en tan alto objetivo.

Creemos que el sistema de la representación proporcional conquista la fórmula buscada.

Desde luego es el que más se acerca al ideal democrático, pues su ejecución si se le practica lealmente, da á las mayorías la fuerza necesaria para la eficacia de su acción, y lleva á las minorías á una representación encuadrada en la justa proporción de su importancia».

Muy bien, tan bien, que la última frase podría firmarla Pero Grullo.

L'Italia al Plata—

Artículo sobre el 20 de Setiembre.

El Diario Español—

Filosofía de las huelgas de su patria.

«De estos acontecimientos sacará el obrero español y nuestro país toda la cosecha de enseñanzas necesarias para comprender que la idea de patria propia debe existir aún en las más avanzadas conciencias, con todas sus perfecciones y todos sus defectos, mientras en la conciencia de los demás pueblos también exista, y que el bienestar de cada uno no es más que derivación del bienestar colectivo, del bienestar patrio».

Ele!

El Tiempo—

Dejó al Intendente y emplea sus horas en algo mejor: en unir su voz al coro que pide se aumente el sueldo á los maestros.

«Poner al maestro, factor obligado de la enseñanza primaria, á cubierto de las necesidades de la vida y en condiciones de mantener su rango social, es un pensamiento digno de una nación eminentemente civilista, reflejado por órgano de su Gobierno. Ha sido un soldado, un dominador de pueblos, Napoleón I, quien ha dicho que «gobernar es extender la moralidad y la instrucción», y la instrucción y la moralidad deben ser extendidas por obra del maestro que dentro de los muros de la escuela cumple una de las misiones más grandes y más hermosas, inculcando á la niñez escolar los principios de sana moral que hagan hombres mejores que los que les han precedido, las reglas de educación que modifiquen las pasiones y los instintos y la serie de conocimientos que les ayudarán á triunfar en las luchas por la existencia.

Otra ventaja y no secundaria por cierto, traerá consigo la realización del proyecto gubernativo y es ella la formación del espíritu profesional, que ahora no existe en el magisterio. El porvenir poco brillante ofrecido hasta hoy por la carrera pedagógica no era la circunstancia más apropiada para retener en ella á personas que por su inteligencia y su voluntad fueran capaces de buscar más amplios horizontes, y el que en estas condiciones se hacía maestro era evidentemente con el propósito de ayudarse con una retribución fija y como medio de costearse otros estudios. Estos transeuntes del magisterio no podían ni contraer grandes méritos, ni aportar beneficios verdaderos á la gran causa de la instrucción pública; por otra parte es perfectamente lógico y humano que no encontrando en la práctica de la enseñanza medio de vida seguro y relativamente cómodo, encaminasen hacia otro ambiente sus aspiraciones.

Mejorando las condiciones materiales del personal enseñante en la instrucción primaria, se propenderá, pues, á formar el verdadero espíritu profesional de los maestros, con grande é inmediato beneficio para la escuela. En esta convicción aplaudimos sin reserva la iniciativa de aumentos de sueldo á los maestros, que esperamos ver convertida cuanto antes en fecunda realidad».

El Día—

Un puñado de verdades profundas, de una profundidad atrozzz.

«Todas las profesiones son de innegable utilidad social y ninguna de ellas debe abandonarse. Los resultados consiguientes á la marcha evolutiva de la enseñanza pública son evidentes: con el impulso dado á la instrucción primaria tenemos un pueblo donde son contados los analfabetos; en mérito á la profesión de abogados tenemos buenos códigos; gracias á nuestra facultad de medicina tenemos excelente servicio en cuanto se relaciona con la salud pública; desde que nuestros ingenieros aplican sus conocimientos profesionales en el país, ha sido obra viable la construcción de carreteras y puentes, como lo será en breve la de ferrocarriles; desde que formamos arquitectos en la facultad de matemáticas se ha podido transformar el aspecto colonial de esta ciudad, cuya edificación antes deprimida bajo el peso del mal gusto de rutinarios albañiles, va hoy vistiéndose apresuradamente con todas las galas del arte, fruto del ingenio nacional educado provechosamente. De igual modo nuestra campaña se transformará bajo la acción de los elementos científicamente preparados para obtener de la tierra los rendimientos que sabe dar cuando se explota con un conocimiento perfecto de la industria agropecuaria».

Ella—

No hay medio de contentarla.

Empieza:

«Ha llamado grandemente la atención pública la forma en que el Senado prestó su sanción al proyecto de Presupuesto Municipal que le había enviado para su aprobación la rama popular del Cuerpo Legislativo.

Prescindiéndose de todos los trámites de estilo, aquella corporación convirtió en ley el mencionado proyecto, que existía en sus carpetas hace muchísimo tiempo.

Precisamente el mismo día nosotros recordábamos editorialmente á la alta corporación el deber en que se hallaba de activar dicha ley, que es, por su naturaleza, de carácter urgente é impostergable.

Notamos esto, al observar al propio tiempo la lentitud extraordinaria de la marcha de los asuntos que se hallan á consideración de las Cámaras.

Pues el Senado, en la sesión del día en que tal decíamos, como si quisiera demostrar lo contrario de lo por nosotros aseverado, sancionó sin discusión alguna, y prescindiéndose de la lectura acostumbrada, no sólo el Presupuesto Municipal, sino otros varios proyectos sometidos á su estudio y aprobados ya por la Cámara de Representantes».

Me pongo contento, figurándome verla con una carita de cielo, y me encuentro con esto:

«Somos los primeros en aplaudir la sanción del de presupuesto para la Municipalidad de Montevideo, asunto cuya demora venía ocasionando perjuicios considerables á los intereses edilicios.

Nos hallamos, asimismo, de acuerdo en la necesidad de imprimir una marcha más acelerada á los proyectos de ley que se hallan á consideración de las Cámaras, según lo hemos observado.

Pero nuestro deseo de que los señores legisladores desplieguen mayor actividad de la que estilan en el ejercicio de sus funciones, no nos lleva á considerar conveniente el que se prescinda de los estudios que todo proyecto de ley requiere previamente á su sanción.

Pensamos, por el contrario, que contamos ya con demasiadas leyes inconsultas, con demasiadas leyes poco estudiadas, sancionadas á tambor batiente, sin la suficiente reflexión y calma.

Y estamos firmemente persuadidos de que este es un mal grave, al que hay que poner pronto y eficaz remedio, si no se quiere que aumente la confusión y vayamos al caos».

Pero, vamos! qué quieres? Pide con esa boquita, y lo tendrás.

O toi que je verrai
dans les yeux de la mort!
Que ne peux tu me demander á moi qui t'aime?
Je mets entre tes doigts
insouciants mon sort,
O toi douceur finale!
o toi douceur suprême!

El Telégrafo Marítimo—

Crédito agrícola:

«Por lo mismo que la agricultura no se ha desarrollado aún mediante formas mercantiles, desconoce los beneficios del crédito, tal como se aplica al comercio y á la industria. Para la agricultura, no existe, por lo general, más que la forma escrituraria de las obligaciones, y los adelantos—cuando los obtiene—en á condición de pagar cuanto consume un 200 % más caro que lo que le costaría si tuviese á su alcance el crédito de que carecen.

Calcúlense las consecuencias que podría acarrear un desastre agrícola sin los medios de defenderse de una desgracia de la que el crédito podría salvarla, y dígasele luego si ha llegado ó no el momento de pensar en estas cosas que pueden volverse insalvables en épocas no lejanas».

FIESTA DE LA PRIMAVERA

LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS

SALUDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy á las 5 y 40 a. m. partirá de la Estación Central el tren expreso con destino á la ciudad de la Colonia conduciendo los universitarios que se han adherido al simpático acto de confraternidad americana, que en homenaje á la fiesta de la Primavera, se realizará en dicha ciudad por iniciativa de la Federación Universitaria Argentina.

En sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Directiva de la Federación de Estudiantes, se resolvió enviar un telegrama de saludo y augurios de duradera fraternidad entre orientales y argentinos, al doctor Roque Saenz Peña, presidente de la República vecina. Este telegrama será pasado á la llegada del convoy expreso que conduce el elemento estudiantil de Montevideo á la Colonia.

También fué aprobada la moción presentada por el señor Fernández de iniciar hoy en los momentos de la reunión de todos los estudiantes, una suscripción—á diez centésimos por cabeza—para costear una placa conmemorativa que se colocará en el lugar en que se realice la fiesta.

Ayer llegó á la Colonia una comisión de estudiantes argentinos con el fin de dirigir los preparativos para la "Fiesta de la Primavera", que se celebrará hoy en aquella ciudad.

Con tal motivo, la referida comisión envió el siguiente despacho telegráfico al Presidente de la República:

"Al pisar tierra hermana, los delegados estudiantes argentinos, saludan á S. E. y por su intermedio al pueblo uruguayo.—Diego Pereyra.—Roberto Domenech.

El señor Batlle y Ordóñez contestó en los siguientes términos:

"Al agradecer el amable saludo de la juvenil y simpática delegación del pueblo hermano, hago votos por que le sea grata su estadía en tierra uruguaya".—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

Contrariamente á lo que se ha anunciado, la cooperación del gobierno para la Fiesta de la Primavera es de 800 pesos y no de 700, como se dijo.

ANUARIO ESTADISTICO

SU DIVISION EN TRES TOMOS

El Director General de Estadística, doctor Ramón López Lomba se ha dirijido al Ministerio de Hacienda solicitando autorización para fraccionar en tres tomos el volúmen del Anuario estadístico, que está actualmente en prensa.

Los dos primeros tomos, corresponderán á informes estadísticos y el tercero exclusivamente al Censo.

Motiva este pedido, la circunstancia de que el Correo Nacional no admite impresos cuyo peso exceda de 2 kilogramos.

LA SALUBRIDAD EN LOS TEATROS

MISION DE LOS INSPECTORES

Un diario de la tarde se ha ocupado del entredicho surgido entre la Municipalidad y los señores José y Luis Crodara, á propósito de la situación de los inspectores dependientes de la Dirección de Salubridad y encargados, como se sabe, del fiel cumplimiento de las disposiciones relativas á la higiene en dichos locales. Y al ocuparse de este asunto, el diario en cuestión le atribuye los caracteres de un conflicto entre la Municipalidad y las empresas teatrales, cuando, en realidad, se trata solamente de una resistencia opuesta por los señores Crodara y no de una acción común de todos los empresarios, sin que el hecho tenga, por otra parte, tan exagerada importancia.

Enumerar los antecedentes de esta cuestión, sería dar á estas líneas, proporciones que excederían los límites de un suelto escrito con el único propósito de expresar, en pocas palabras, en qué consiste aquella. Solo diremos que su origen se remonta á algunos años atrás, en que se planteó un conflicto acerca de los cometidos del inspector de teatros y los de salubridad, quedando entónces aquellos, por resolución de la Junta, claramente deslindados y estableciéndose la más absoluta independencia entre unas y otras funciones.

Lo que ahora ocurre nada, pues, tiene que ver con la cuestión de cometidos. Estos, como decimos, están bien establecidos. El asunto es otro. La Dirección de Salubridad entabló gestiones para obtener de las empresas algo que estas debieron acordar antes espontaneamente, desde que lo contrario significa una desconsideración para los funcionarios encargados de velar por la higiene, en locales que tanto la necesitan y en los cuales tanto se la descuida: para que aquellos señalaran un sitio adecuado al empleado que tiene la misión de hacer cumplir el reglamento de salubridad y cuyos cometidos son más vastos é importantes de lo que se dice, en vez de obligarlos á permanecer en los corredores mientras dura el espectáculo. Esta petición era razonable desde que también mientras dura el espectáculo, el inspector tiene en el teatro una misión que llenar, que no es, ciertamente, como se pretende, la de comprobar si los mingitorios están limpios y si la calefacción es ó no apropiada á la temperatura reinante, sino algo más complicado é importante, como podría demostrarse con la sola transcripción de los artículos de las instrucciones que á ellos se refiere. Los señores Crodara se han resistido á señalar ese sitio y el asunto sigue ahora su correspondiente tramitación ante las reparticiones municipales, teniendo entendido que la opinión del asesor letrado de la Junta, que ya se ha expedido, es completamente favorable á la Dirección de Salubridad, pues entiende, como ésta, que no deben ponerse á los inspectores tales cortapisas en el cumplimiento de sus deberes que equivalga á hacer imposible su desempeño, con perjuicio para la higiene, que es la que sale ganando, al fin y al cabo, con la aplicación estricta de las disposiciones vigentes. El diario de la tarde á que hemos hecho mención, agrega que el inspector de teatros y el comisario de servicio, carecen de localidad y ni siquiera se consideran con derecho á ella. Todos los que concurren á los teatros pueden, sin embargo, afirmar otra cosa, desde que es notorio, y no se explicaría que ocurriera de otro modo, que ambos funcionarios disponen de un sitio exclusivamente reservado para ellos, del que la boletería nunca hace uso. La negativa, pues, á acceder á lo que se gestiona, podría tener otro origen y este habría que buscarlo, sin ser muy perspicaz, en la inclinación, tan general, á resistir el cumplimiento de una série de medidas cuya aplicación causa, sin duda, algunas contrariedades. Los cometidos del inspector de salubridad son de tal órden y sus providencias requieren tan rápido cumplimiento, que la mayor parte de las veces levantan explicables resistencias y hacen poco simpática su misión.

Este asunto será resuelto en breve por la Junta y se espera que la opinión de ésta sea completamente concordante con la de la Dirección de Salubridad y el asesor letrado.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NOMBRAMIENTO DEL JURADO AVALUADOR

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 17 de la Ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, relativamente á la constitución del jurado avaluador de los inmuebles, el Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Nómbrase para integrar los respectivos jurados á los propietarios siguientes:

Departamento de Artigas.—Titulares: señor Luis Domínguez y Julio Baptista.—Suplentes: Jacinto Franco; Canelones—Titulares: señores Bernardo Fontan y Francisco Freire.—Suplentes: señores Félix Cedro y Antonio Viña; Colonia—Titulares: señores Eduardo Moreno y Juan P. Gutiérrez.—Suplentes: señores Diego Salorio y Juan Sorhuet; Cerro Largo—Titulares señores Juan D. Silva y Juan A. Martins.—Suplentes: señores Horacio B. Dutra y Francisco Ascoitia; Durazno—Titulares: señores Francisco Alburquerque y Santana Etcheverrito.—Suplentes: señores Braulio M. Islas y José P. Nogueira; Flores—Titulares: señores Manuel Flores y Martín Meharu.—Suplentes: señores Juan M. Estrade y Silverio Ibarra; Florida—Titulares: señores Manuel Tubino y Manuel Pinera.—Suplentes: señores Juan Curuchet y Domingo Rospide; Minas—Titulares: señores Juan P. Pagola y Leonardo Del Puerto.—Suplentes: señores Nicomedes Marquez y Olegario L. Piriz; Maldonado—Titulares: señores Bernabé Alegre y Juan Tassano.—Suplentes: señores Mamerto Gutiérrez y Ramón V. Odizzio; Paysandú—Titulares: señores Juan Chaplin y Eugenio M. Sacarello.—Suplentes: señores Delfino Riet y Tomás A. Baptista; Rivera—Titulares: señores Francisco Pizziotano y Ramón Díaz.—Suplentes: señores Salvador Gómez y Enrique Pachiarotti (hijo); Rocha—Titulares: señores Benjamín Graña y Justo Aldimate.—Suplentes: señores Ramón Arrarte y Pio P. Barrios; Río Negro—Titulares: señor Nicolás Cánepa.—Suplente: señor Ciriaco Ferreira; Soriano—Titulares: señores Pedro Hournie y Jorge Sifredo.—Suplentes: señores Magín Rivas y Antonio López; Salto—Titulares: señores Bernardo Silva Rosas y Esteban Solaro.—Suplentes: señores Carlos Maldini y Jacinto P. Santana, y para el departamento de Treinta y Tres—Titulares: señores Bautista Hontou y Braulio Tanco.—Suplentes: señores José María Lete y Juan M. Quintela.

Art. 2.o Aceptados que sean por los propietarios nombrados, los cargos honorarios que se les confía, decláranse constituídos los Jurados Departamentales y habilitados para conocer y fallar en las reclamaciones sobre las rebajas ó aumentos de aforos, que se hayan promovido.

Art. 3.o La Dirección General de Impuestos Directos, comunicará á las Administraciones respectivas las designaciones precedentes, á fin de que sometan al jurado, las reclamaciones pendientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

La matanza de ratas en el puerto

Solicitando medidas previsoras

El Consejo Administrativo del Puerto de Montevideo, se ha dirigido al Gobierno, expresando que habiendo dado comienzo la Oficina del Tráfico y Conservación á la destrucción de ratas dentro del radio del puerto, para lo cual se utilizan sustancias venenosas, hay conveniencia en establecer un plazo prudencial de tres meses prohibiendo toda clase de pesca en la costa ó en el agua, en la zona ocupada por la Escollera Este y la prolongación de la calle Córdoba de la playa de la Aguada.

A la vez solicita autorización para impedir el tránsito público dentro del puerto durante algunos días en los sitios donde se coloquen sustancias venenosas.

Con estas medidas se persigue el plausible propósito de evitar accidentes y se propende al mayor éxito de la matanza, pues la permanencia de pescadores en la costa del mar deja residuos de peces que pueden servir de alimento á los roedores.

Amanzanamiento de Los Pocitos

Importante plan municipal

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta la importante cuestión relacionada con el amanzanamiento de la región comprendida entre el bulevar Artigas, la calle Constituyente y la rambla de Trouville, en Punta Carreta.

Pocas han sido las calles que ha habido necesidad de proyectar para relacionar entre sí las ya existentes ó aprobadas en ese punto, pero la urgencia de algunos propietarios de la región por obtener líneas definitivas con arreglo á las cuales puedan fraccionar sus terrenos, y la circunstancia de tratarse de una zona límite de la ciudad, que difícilmente será afectada por los resultados del concurso abierto sobre trazados de avenidas ya realizado por el Poder Ejecutivo, desde que está servida por varias importantes arterias de comunicación, han obligado á la Dirección á someter á la aprobación superior el plan bosquejado, con el que quedaría terminado el estudio del amanzanamiento de la región situada al Sud de la Avenida Brasil.

Entre las modificaciones que se proyectan se encuentran las calles que lindan con la nueva Penitenciaría, cuya alineación fué aprobada por el gobierno, paralelamente á la divisoria de los terrenos del Estado; pero habiéndose construido el muro existente en una línea algo oblícua con relación á la divisoria, sería necesario modificar las alineaciones, á fin de hacer concordar con la pared construída.

Se proyecta el ensanche de la calle Tajes, por tratarse de una vía que servirá para facilitar el tránsito entre la Avenida Libertad y el Bulevar y es todavía oportuna y práctica la obra por la escasez de edificación que existe en el punto.

La prolongación de la calle Lima hasta el Bulevar tiene también urgencia y su necesidad resulta de las condiciones en que ha quedado la región con motivo de los terraplenes del Bulevar referido.

En ese lugar corre un pequeño arroyo que atraviesa actualmente el Bulevar Artigas por un caño dispuesto provisoriamente al terraplenarse.

El plan de que damos cuenta es amplio é importante y favorecerá enormemente á Los Pocitos y alrededores.

7.° TORNEO GIMNASTICO

Fiesta primaveral — Homenaje á Artigas

Mañana viernes, si el tiempo lo permite, se verificará el 7.o torneo gimnástico escolar, al que concurrirán unos 1.200 niños pertenecientes á las escuelas de 2.o grado núms. 1 y 2, dirigidas respectivamente por el señor Agustín Oscar Scarone y señorita Teodora Falco y Laborde y de 1er. grado núms. 1, 2 y 4 que dirigen la señora Amelia G. de Reyes y señoritas Juana Pugni y Teresa O. Buscazzo.

Tendrá lugar de 3 á 4 1/2 en la explanada existente al lado de la Escollera Este al final de la calle Sarandí.

Coincidiendo este torneo con la fiesta de la Primavera y en víspera del 61 aniversario de la muerte de Artigas, los alumnos cantarán en homenaje á su memoria al «Himno de Artigas» de Saralegui y en festejo de la primera el «Himno á la Primavera» de Camps.

Los niños enseñados exclusivamente por sus maestros respectivos entonan estos himnos de manera notable y el conjunto de mil voces que lo harán el viernes es digno de escucharse.

Los ejercicios gimnásticos que han de ejecutar constituyen una lección de las más avanzadas del programa. Jugarán además en competencia el juego «Bandera triunfante» las escuelas de 1er. grado núm. 1 con 1er. grado núm. 2 y 2.o grado núm. 2 con 1er. grado núm. 4; la escuela de 2.o grado núm. 1 lo hará con una combinación de niños de 3.o y 4.o años.

Marina mercante nacional

Propuesta de venta de un vapor

Partieron anoche para Buenos Aires el capitán de fragata Federico García Martínez y el señor Catelo Turcio, jefe de máquinas del "Montevideo", comisionados por el Gobierno para informar respecto de la propuesta presentada por la firma Mauhus y Dodero ofreciendo en venta el vapor "Navarra" de 7.300 toneladas.

En caso de ser aceptado por el Gobierno dicho buque, será utilizado como transporte, y vendría á constituir la base de la proyectada marina mercante nacional.

Las maniobras militares

Autorización para presenciarlas

El Ministro de Inglaterra acreditado ante nuestro gobierno se ha dirigido al Ministro de la Guerra manifestando el deseo de que sea admitido á presenciar las maniobras militares anunciadas para el próximo mes de Octubre, el agregado militar de la legación, baron sir Edward Grogan, teniente coronel de rifleros.

Como se recordará, el barón de Grogan, á su llegada á esta capital, visitó acompañado del oficial 1.o del Ministerio de Guerra y Marina teniente Sienra Lessa, nuestros principales institutos militares.

NOTAS DE FENIX

La hazaña de Yager Schmidt

De una larga reseña extractamos los siguientes pormenores acerca de la vuelta al mundo, dada recientemente en 39 días y 19 horas por M. Yager Schmidt, miembro de la redacción del periódico ilustrado parisien "Excelsior", bajo cuyos auspicios se ha efectuado el viaje.

El 17 de Julio último, en presencia de una comisión del Automóvil Club, que cronometró el tiempo, marcando la hora 13, 18'41" y tres quintos, el viajero tomó el Norde Express en dirección á Colonia, calculando, según los horarios ferroviarios, que el 18 á las 7.14 p. m., llegaría á Berlín; el 19 á las 9.20 de la noche á Moscou; el 25 á las 3.50 de la tarde á Irhutsek, y á las 6.20 a. m. del 29 á Wladivostock. Del 29 al 1.o de Agosto navegaría en aguas del Japón; en la mañana del 1.o llegaría á Kurama y en esa noche á Yokohama; de esa fecha al 13 atravesaría el Pacífico para alcanzar Wancouver; en cinco días atravesaría el Canadá, estando el 18 en Montreal; y, finalmente, había calculado que, franqueando el Atlántico en seis días, desembarcaría en Liverpool el 25 para estar de retorno en París el 26, valiéndose en la costa francesa de un automóvil de gran velocidad.

El cálculo era exacto; pero parecía poco probable que en la práctica diese el mismo resultado que se obtenía adicionando cifras sobre cifras.

Yager Schmidt viajaba en tre tanto; viajaba como un autómata, cual un baúl, como una mercancía, sin perder un tren, ni un vapor, ni la coincidencia de un transporte absolutamente directo. Sus telegramas y sus radiogramas surgían de todos los puntos del globo, concebidos en una forma que traducía el estado de su espíritu: el nombre de una población, la fecha y la firma.

El 26 de Agosto "ritornava vincitor", pisando el punto de partida á las 9 horas de la mañana, 2 minutos, 19 segundos y dos quintos, de manera que había invertido 39 días y 19 horas en recorrer 36.767 kilómetros.

Tout finit par des chansons

La desaparición de la famosa tela de Leonardo da Vinci ha tenido su poeta en París. He aquí algunas de las coplas que allí están hoy en boga, con música del "Pas sur la bouche..."

Un gardien qui faisait sa ronde
Un soir sur les cinq heures trois quarts
Vit une femm' devant la Joconde
Qui peignait à l'écart.
Jugeant son zèle inexplicable
Il lui enjoignit de partir
Avec ces quelques mots aimables
«Allez, oust! faut sortir!»
La p'tit' femm' aussitôt
Prit sa boite et ses pinceaux

El lector comprenderá que la dama copia la "Gioconda", coloca la copia en el marco del "Salón Carré" y después presenta el original en una exposición.

El final es profético. Oid:

Elle avait chipé la Joconde
Pour la présenter au Salon.
Ca c'est d'l'aplomb.
S'disant en elle-même
Faudra bien tout d'même
Que j'obtienne au moins une mention.
Elle avait chipé la Joconde
Et emporté l'tableau ancien
Au lieu du sien.
Mais son rêve de gloire
Ne s'ra qu'illusoire
Car le Jury voilà
Le Jury la r'fus'ra.

Muy elegante

La administración postal belga expedía la correspondencia para el Congo en sacos de cuero, los cuales no eran devueltos. Se dispuso una investigación, y el resultado no ha podido ser más curioso: los negros, á cuyo cargo estaba la devolución, habían creído que aquellos objetos se prestaban admirablemente para regalos á las damas de su raza, y éstas los convertían en una pollera que en flexibilidad y elegancia nada dejaba de desear para la estética africana.

Superfluo sería agregar que la moda se ha extinguido por falta de... tela.

138,425 hombres

Un trabajo oficial referente á la extensión total cultivada en la provincia de Buenos Aires y á los medios de realizar la cosecha, fija aquella en esta forma: trigo, 2.455.000 hectáreas; avena, 800.000; lino, 475.000.

Esa superficie sembrada reclama 148.000 hombres para las operaciones de recolección. Descontando de ese número los que residen y se dedican á esa labor en las respectivas localidades, resulta que se necesitan 138.425 peones de otras procedencias.

Por estas cifras puede calcularse la magnitud del problema que ha creado para nuestros vecinos la desavenencia con Italia, país que suministraba la casi totalidad de la emigración transitoria denominada "golondrina".

No hay fusil

En la capital argentina no ha prosperado la aspiración de una dama al manejo del fusil, como soldado, y de consiguiente tendrá que contentarse con una simulación para la cual se presta admirablemente una arma doméstica: la escoba.

El caso es el siguiente: La señora Julia Lanteri de Renshaw quería enrolarse en la milicia ciudadana; pero el procurador general de la Nación, consultado por el gobierno, acaba de aconsejar el rechazo de tal enrolamiento. Expone que si las leyes vigentes no excluyen de un modo expreso á la mujer, es por la sencillísima razón de referirse exclusivamente al ciudadano argentino, sin que el legislador hubiera encontrado necesidad de calificar el sexo masculino, desde que ella estaba sobreentendido por la tradición y la costumbre de los siglos.

Sostiene asimismo que la disposición de la ley de enrolamiento que establece que el ciudadano naturalizado debe enrolarse bajo la sanción de caducidad de su carta de ciudadanía no se puede aplicar á la mujer; la razón es sencilla: el enrolamiento no es voluntario, sino obligatorio, y si se interpretara ese artículo de la ley en la forma que lo hace la recurrente, se llegaría á la absurda conclusión de que toda mujer argentina mayor de diez y ocho años tendría que enrolarse.

Muy bien hecho

La autoridad sanitaria de Lima ha dictado una ordenanza fundada en los peligros que para la salud pública representa la contaminación de las legumbres y frutas que se utilizan crudas, por las aguas de regadío y por las basuras empleadas como abono del terreno en que dichas plantas se cultivan.

En consecuencia prohibe la fertilización de la tierra en esa forma, como asimismo que se cultiven frutillas, lechugas, apio y demás plantas de tallo corto que se consumen sin cocción, en sitios irrigados con aguas servidas.

Hoguera colosal

La prensa norteamericana hace la historia de un incendio que se ha mantenido durante cincuenta años, hasta que la ingeniería le puso término. El sitio es un yacimiento de antracita, en Summit Hill, al nordeste de Pensylvania. Se calcula que en aquel espacio de tiempo ha consumido un valor de 155 millones de pesos en combustible. Juzgándose que era de depósitos sumamente ricos, se emprendió una campaña decisiva contra el fuego, logrando su extinguirlo completamente por medio de una muralla aisladora de arcilla, de 300 metros de largo, en cuya construcción se han gastado 250.000 dollars.

Baños "Lurline"

La perla norteamericana del Pacífico, San Francisco de California, cuenta con una atracción más, al haber inaugurado los baños "Lurline", que ocupan un precioso edificio de estilo romano representando una inversión de $ 150.000 oro. Bajo una inmensa cubierta de cristal de colores, que deja pasar la luz del día en rayos tenues de una palidez exquisita se halla un "hall" de columnas dóricas, en cuyo centro queda la gran piscina; con 50 metros de largo y un ancho de 25, tiene profundidad variando de medio metro á tres, llenándose el estanque con agua de mar, que se toma á través de un largo muelle entrando en el océano, para ser cuidadosamente pasada por unos filtros que han costado $ 10.000, templándola al mismo tiempo.

Caídas desde el piso alto y trampolines hacen la delicia de los bañistas, debiendo decir que en la concurrencia figura notablemente el sexo bello, para el cual hay no obstante días reservados, así como para los niños. La seguridad del público es motivo de constante vigilancia, habiendo guardias-bañeros listos para ir en ayuda de cualquier persona que se hallare en peligro; hay además una cuerda gruesa que corre á lo ancho del estanque, dividiéndolo así en dos partes antes de pasar á profundidades grandes.

Además de la piscina hay 103 cuartos de baño de pila, que se pueden llenar con agua fría ó caliente, dulce ó salada; se cuenta también con 350 cuartos de vestir que permiten frecuentar el edificio á gran número de bañistas, quedando separados ambos sexos. Salas de recibo, cuartos de tocador, barbería y salón de peinado para señoras, son departamentos que existen en esta casa de baños y contribuyen mucho á la comodidad del público.

La afluencia de gente es tan grande durante la noche como en el día, pues con las grandes arañas de luz eléctrica queda alumbrado el local de un modo fantástico, con preciosos reflejos en el agua y en las paredes de la piscina, que se hallan revestidos de porcelana.

Para la calefacción, traída del agua y demás servicios, se han instalado tres calderas de 100 caballos, habiendo además una central eléctrica completa, con dos turbinas de 36 kv. En el sótano queda una lavandería mecánica.

Notas curiosas

Sí señor, las vasijas que se llevan á la boca son el mejor vehículo de contagio. Por eso se ha iniciado una campaña para establecer los apartados en los grandes hoteles y en los vapores y ferrocarriles. Un acuerdo del Ferrocarril Central de Iowa ha abolido el uso de vasos en los carros. El ferrocarril proveerá el agua, pero el pasajero llevará su vaso particular.

—La friolera de 270.000.000 de mahometanos existen en el mundo, según los diarios turcos. De ellos hay en Turquía, 27.000.000 de mahometanos; en Bosnia y Herzegovina, 600.000; en Balkanes, 100.000; en Rusia, 24.000.000; en la India, 60.000.000; en China, 40.000.000; en las islas del Pacífico, 25.000.000; y en Africa, 60.000.000.

—La Audiencia de Nueva York ha fallado el pleito interpuesto por Mr. Jacob Gross contra miss Helen Hochstein, por quebrantamiento de promesa de matrimonio. Mister Cross la reclamaba una indemnización de 10.000 dollars.

La demandada confesó que, en efecto, le había dado promesa de casamiento á su novio; pero que al enterarse de que era falso que éste disfrutase de un sueldo de 25 dollars semanales, le había hecho desistir de contraer matrimonio con él. La Audiencia ha condenado á Mr. Gross, por tentativa de fraude, á una crecida multa y pago de costas.

—Según el último censo, de 1910, Austria tiene una población de 28.557.898 personas, lo que da un aumento de 2.417.190 ó sea de 9,2 por ciento más que en el año 1900. La Hungría arrojó 20.850.700 almas. El aumento durante los últimos diez fué de 1.696.000 habitantes ó sea 8,3 por ciento, de modo que el imperio austro-húngaro tiene hoy día una población de 49.408.598 con aumento total en los últimos diez años de 4.013.190.

Fenix

Avenida Constituyente

Línea para la edificación

La Dirección de Obras Municipales acaba de promover ante la Intendencia una cuestión nueva é interesante, interpretativa de la ley de 1909 que obliga á los propietarios á edificar dejando cuatro metros de luz al frente de los predios, que se ocuparán con jardines y se reservarán para los casos futuros de probables ensanches de las calles.

Por una ley del mismo año se ha establecido que las avenidas que se abran en lo sucesivo tendrán 50 y 30 metros, respectivamente, de ancho, determinando, además, en la misma, que los preceptos sobre edificación á cuatro metros, regirán para todos.

Pero ha sucedido que, trazada y aprobada la prolongación de la calle Constituyente, desde Juan D. Jackson hasta los Pocitos (Rambla) se le ha dado en llamar á aquélla, Avenida, por la circunstancia de que desde su arranque en la esquina de Ewans, tendrá 25 metros de ancho y no 17 como la parte ya construída.

Con tal motivo, la Dirección de Obras Municipales creyó del caso consultar si para dicha vía rige la ley de 1909 que impone la edificación retirada á cuatro metros, pues en aquella ley, á pesar de citarse las avenidas que serán afectadas con la servidumbre, no se menciona para nada la de Constituyente.

La Intendencia ha creído del caso consultar al punto á la Junta. Había interés en reparar un olvido de la ley, á fin de evitar que en el futuro no se pueda ensanchar fácilmente y cuando las necesidades lo reclamen, la referida calle.

ADUANA

Entrega de un comiso

Hace algún tiempo fueron detenidos en el Muelle B, 106 postes de quebracho venidos en el vapor Campos, procedente del Paraguay, y que constituían una demasía hallada en el cargamento.

Previa la tramitación correspondiente, se comprobó que efectivamente eran demasías y como tales caídas en comiso.

En consecuencia, la Dirección dispuso que dichos postes fueran remitidos al Jefe del Resguardo de dicho muelle, señor Manuel Jover, quien procederá á la entrega por partes iguales, á los empleados que lo denunciaron.

Este comiso importa la suma de cien pesos.

Comisión Clasificadora de Ferretería

Para mañana viernes, ha sido convocada la Comisión clasificadora, en el ramo de ferretería, la que preside el Director de Aduanas. Esta Comisión la forman los señores M. Samacoitz, inspector de vistas; Ernesto Quincke, Ferdinand Brucke, Federico Ciarfeld y Cía, Rabo Walder y Cía.; vistas, señores Agustín Pietracapri...

y Antonio Curol, y el oficial 1.o, señor W. Peñalva Sierra.

[illegible]

Los despachos diarios

[illegible]

Vapores en descarga

[illegible]

Asuntos nacionalistas

LA REUNION DE HOY

[illegible]

XX DE SETIEMBRE

LOS FESTEJOS DE AYER

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

CINEMA-CONCERT

[illegible]

BRILLOLINE-BROUX
Da Brillo y Suaviza el Cabello
DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO
CAFFERA Y ESCALANTE

El ingeniero Hansen

[illegible]

Tranvías eléctricos

DOS NOTICIAS

La compañía La Transatlántica presentó ayer á la Municipalidad los planos del trazado de un "loop" (desvío circular) á establecerse, según resolución aclaratoria del Poder Ejecutivo, en el nuevo ramal que la empresa se propone construir por la Avenida Constituyente hasta el balneario de Los Pocitos. La gestión ha pasado ha informe de la Dirección de Obras Municipales.

—La Intendencia acordó ayer se elevaran á la Junta, para la resolución definitiva, los antecedentes iniciados por la Sociedad Comercial de Montevideo con motivo de proponerse retirar, ésta, los diafragmas para las luces en los wagones eléctricos, sustituyéndolos por discos de colores á ambos lados del número indicador.

Los terrenos baldíos

Proyecto de aumento del impuesto

El Ministerio del Interior, envió ayer al de Hacienda, una extensa comunicación del Intendente Municipal de Minas, en la que pide que en el nuevo proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria se establezca un aumento en el impuesto que pagan actualmente los terrenos baldíos.

En esta forma indirecta, se busca propender á la edificación urbana.

A la vez insinúa la conveniencia de que ese aumento se destine á costear obras de embellecimiento y de vialidad, ó de fomento de la enseñanza agrícola en granjas ó chacras modelos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1.—Se autoriza á la Dirección de Parques y Jardines para que provea el pedido de carbón de fragua y artículos de ferretería formulado por el jardinero en jefe.

2.—Se eleva á la H. Junta, informada por a Dirección de Parques y Jardines, la actuación promovida por don Nicolás Lombardi, pidiendo permiso para instalar carpas de recreo en la playa de los Pocitos.

3.—Se manda tener presente para cuando se promulgue la ley de Presupuesto Municipal, las propuestas de secretario y de comisario de salubridad que formula la Comisión Auxiliar de Melilla.

4.—Vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas la actuación sobre inclusión en el presupuesto de esa dependencia de una partida para gastos de vialidad ocasionados en Agosto, autorizándose la erogación, y mandándose comunicar á Contaduría.

5.— Se da vista al Asesor Municipal en un expediente sobre permiso para edificar en la calle Sitio Grande entre, Marcelino Sosa y José L. Terra, iniciado por don Jesús Castro Martínez, incidente sobre antenticidad de firma.

6.—Se autoriza á la Dirección de Parques y Jardines para invertir ps. 122.20, en la adquisición de dos fardos filástica, plantas y varios efectos que ha solicitado el jardinero en jefe.

7.—A informe de la Dirección de Redados pasa una solicitud de varios vecinos de la calle Justicia, relacionada con una gestión entablada anteriormente para obtener pasajes de combinación al Parque Urbano en los coches del recorrido núm. 12.

8.—Nota circular á las dependencias municipales comunicándoles la sanción del Presupuesto á regir en el ejercicio 1911-12.

9.—Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales, se haga retirar de la vía pública un poste existente en la esquina de las calles Yaguarón y Valparaíso.

10.—Se expide título de propiedad del solar núm. 2085 del Cementerio del Buceo á favor de doña María Aldaya de Goñi.

11.—Nota á la Dirección de Obrars Municipales previniéndole que con tiempo debe adoptar las medidas del caso en el sentido de tener almacenado y pronto el material necesario para el alquitranamiento de las vías macadamizadas de la capital.

12.—Se manda entregar á la Administración de Mercedes, la cantidad de ps. 500.00, para atender al pago de gastos autorizados en las obras de sustitución de las canaletas del Mercado Central, con cargo al rubro respectivo del presupupuesto.

13. Pasa en vista á la Dirección de Contaduría, nota de la Sección Departamental de Obras Municipales adjuntando para su liquidación y pago la planilla de personal que estuvo encargado de la vigilancia y conservación de la Rambla de los Pocitos, correspondiento al mes de Agosto último.

14. A Contaduría para su liquidación, planilla de personal y gastos ocasionados en los trabajos de reparación del Camino á las Piedras en Agosto.

15. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la debida escrituración, pasa el expediente seguido por don Federico Arce en representación de los señores Dassori haciendo cesión de 418 metros de terreno que absorberá la apertura de la calle José L. Terra entre Colorado y Avenida Garibaldi á cambio de compensaciones acordadas.

16. La Empresa de Tranvías «La Transatlántica» presenta los planos del trazado del «loop» á establecerse según resolución aclaratoria del Poder Ejecutivo, en el nuevo ramal por Constituyente á los Pocitos.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

17. En vista á la Dirección General de Avaluaciones, actuación seguida con el señor Juan Pisano sobre indemnización de terreno que le absorbería el ensanche de la calle Gadea ó prolongación de Constituyente.

18. Se comunica por nota á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado en la fecha la escritura por la cual los señores Domingo Ferrari y Simón Video enajenan á favor de la corporación municipal terrenos de su propiedad necesarios para la Rambla de los Pocitos.

19. A la Dirección de Obras Municipales vuelve la actuación relativa á la cesión de terreno para la prolongación de la calle Constituyente que hace el señor Adolfo Casterán.

20. Se eleva á la Junta para resolución, antecedentes obrados con motivo del retiro de los diafragmas para las luces en los vagones eléctricos hecho por «La Comercial» y en los cuales esta Empresa ha solicitado colocar discos de colores á ambos lados del número indicador.

21. Se autoriza la ejecución de obras de reparación y ensanche del camino Abrevadero que corre entre los caminos de Mendoza y de la cuchilla Grande, para las cuales los vecinos del paraje ofrecen contribuir con la suma de 300 pesos.

22. Para mejor proveer, pasa en vista á la Dirección General de Avaluaciones, expediente del señor César Canosa sobre terreno de su propiedad que absorbe la prolongación de la calle Constituyente.

23. Se manda escriturar á favor de don Adolfo Casterán el solar núm. 1542 del Cementerio del Buceo.

24. A la Dirección de Contaduría para que practique la liquidación del caso, á fin de que su importe sea incluído en el presupuesto de la repartición respectiva actuación relacionada con el crédito que reclama don Camilo Limone.

25. La Comisión del Parque Central eleva el plano de las parcelas de terreno, que será necesario adquirir para ubicar la entrada al Parque Central desde el Boulevard Artigas en prolongación de la calle 18 de Julio, á fin de que se inicien las gestiones necesarias para su adquisición por compra ó expropiación.—Pasa al señor Director General de la Oficina de Avaluaciones para que se sirva justipreciar las parcelas indicadas, recomendándosele la mayor urgencia.

26. A informe del Directorio de la Usina Eléctrica, solicitud de vecinos de la calle Lavalleja sobre alumbrado de arco voltaico.

27. Se dispone que la Contaduría liquide el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, correspondiente al mes en curso.

28. A la Dirección de Obras Municipales se recomienda, con calidad de urgente, estudie el ensanche de la calle Constituyente frente á los Parques Urbano y del Pueblo, como la supresión en ese paraje, de las calles Estanzuela y Cebollatí.

29. Se dicta resolución en el expediente relacionado con la pavimentación de calles en el barrio Krüger.

30. Se decreta el pago de los alquileres de la casa que ocupa la Dirección de Salubridad, por los meses de Agosto y Setiembre corriente.

31. Se da vista á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, del informe producido por la Usina Eléctrica en el asunto sobre instalación de dos lámparas de arco en la calle Tajes.

32. Se pasa al Asesor Municipal, para que evacue sus vistas, un proyecto de la Dirección de Obras Municipales tendiente á fiscalizar la venta de terrenos en remate público.

33. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para que saque á licitación el adoquinado de la calle Uruguay entre Defensa y Municipio.

34. Se remite á la Dirección General de Avaluaciones un expedientillo relacionado con la expropiación de una parcela que le absorbe la prolongación de Constituyente á don Ricardo Pastorino.

35. Se eleva á consideración de la Junta el proyecto de ordenanza sobre empleo de colorantes en la industria alimenticia.

36. Se pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de don Pedro Morás, apelando de una resolución relacionada con el retiro de una construcción en el Mercado Agrícola.

37. Se eleva á resolución de la Junta un asunto de don José Musso, sobre indemnización de terreno que se le tomó para el Camino de las Tropas.

38. A la Dirección de Obras Municipales, se remite para que informe con agregación de antecedentes un escrito del señor P. Carpi, relacionado con la línea de tranvía «La Capital», cuya concesión ha solicitado.

39. La Tesorería Municipal da cuenta de los pagos efectuados ayer, que alcanzaron á pesos 5.434.32.

40. A la Dirección de Abasto y Tabladas se pasa un escrito de don Herman Ferber sobre establecimiento de cámaras frigoríficas en los mercados.

41. Al Directorio de la Usina Eléctrica se devuelve el asunto relativo á la instalación subterránea en el Parque Urbano.

42. A la Dirección de Obras Municipales, para su conocimiento, se remite una nota de la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, agradeciendo el concurso que se prestó para el festival de 17 del corriente.

43. A la Junta E. Administrativa para su resolución, se eleva un expedientillo de la sucesión de don Carlos Crocker, sobre indemnización de terreno que le toman las calles Municipio y Caganchа.

44. A informe de la Dirección de Salubridad se pasa una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, pidiendo se hagan extensivas á la jurisdicción las ordenanzas sobre carnicerías, tambos, caballerizas, criaderos de cerdos, etc.

45. A la Junta se eleva una consulta de la Dirección de Obras Municipales, relacionada con la aplicación de la ley que determina se dejen libres cuatro metros al frente de los edificios, á la prolongación de Constituyente.

46. A la Dirección General de Avaluaciones se pasa á informe un asunto de don Fermín Sandalio Fernández, propietario sobre la prolongación de Constituyente.

47. A la misma Dirección se pasa un asunto de don Juan Aténere, análogo al anterior.

48. A la Dirección de Obras Municipales se remite un escrito de don Carlos A. Folle, demandando permiso para alambrar unos terrenos.

49. A la Comisión Auxiliar del Reducto se devuelve el expedientillo de don José Piñeyro, sobre cerco y vereda de un terreno en la Avenida Garibaldi.

50. A la Dirección de Contaduría pasa una nota del Ministerio del Interior dando noticia de un giro paro abonar obras á don Juan Adams.

EXPOSICION DE HIGIENE EN ROMA

Fecha de su inauguración

La Legación de Italia en Montevideo ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que á fin de que la clausura de la Exposición Internacional de Higiene Social á celebrarse en Roma, coincida con la del Congreso contra la tuberculosis, el Comité ha determinado inaugurarla el 1.o de Noviembre próximo.

Dicha exposición permanecerá abierta hasta el mes de Abril de 1912.

Informes consulares

El servicio de remolques

El cónsul del Uruguay en Fiume señor A. Rey, ha enviado un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de una visita que efectuó á la sección remolques y tarifas de áquel puerto.

En él dice que el servicio de la referencia se hace por el gobierno marítimo con vapores de propiedad nacional y que es obligatorio para todas las naves, excepción hecha de los buques pesqueros, de los de tráfico de pasajeros en el golfo de Quarnero y los buques de éste tráfico líneas del Adriático,—siempre que fueran comandando los de pasajeros y cabotaje personas que hayan obtenido el debido diploma de competencia ante exámen del gobierno marítimo.

Agrega que el servicio produce al puerto una renta pequeña, después de haber cubierto los gastos que origina aquél y el de practicaje obligatorio desempeñado por empleados pilotos.

En el año 1910, el servicio fué aplicado á 1.400 buques—vapores y veleros—rigiendo una tarifa para los remolques y practicaje del puerto cuyo precio menor es el de 20 coronas por los buques hasta 500 toneladas, aumentándose aquel gradualmente hasta llegar á 60 coronas que es lo que se cobra por los de 1.200 toneladas.

El precio del remolque de Fiume á Bergud ó vice versa es de 20 coronas por las primeras 500 toneladas de registro; desde esta cantidad á 800, dos centésimos de corona, además de la tasa de 20 coronas; de 800 á 1.000 por cada tonelada más de 800, cuatro centésimos de corona y de 1.001 en adelante seis centésimos y la tasa inicial.

La tarifa especial del movimiento entre banquinas es: por 500 toneladas 10 coronas; y mayores de esta cantidad 20 coronas.

Para remolques fuera del puerto ó puntos de destinos mar afuera: tasa fija de remolque 70 coronas y tasa de consumo 12 coronas por hora á contar desde el momento que se encendió el fuego.

Manifiesta el cónsul, que como punto de comparación para nuestro puerto, esa tarifa podría servir de base el día que nuestro gobierno descara nacionalizar el servicio de remolques y cabotajes.

Añade, que los pilotos son empleados á sueldo del gobierno marítimo y á la vez hacen el servicio de amarradores.

Finalmente, hace notar que la administración del puerto aspira únicamente á tener una renta para cubrir los gastos, sin pretender utilidades ni amortización del capital inicial empleado en la construcción.

DESDE SAN SEBASTIAN

En la playa—Como se divierten los forasteros—Algunas descripciones interesantes—Impresiones de un compatriota—La eximia pianista Antonietta Rudge Miller.

San Sebastián, 21 de Agosto de 1911.

Al fin me encuentro en este encantador oásis de San Sebastián, después de haber recorrido,—aspirando una atmósfera de 41 grados,—promedio,—el trayecto comprendido entre Lisboa y Madrid y entre esta ciudad alegre y hermosa y estas benditas playas del mar Cantábrico. De paraíso puede calificarse á todo esto, sin que sea una exageración reforzarlo con el adjetivo de ideal. Estamos en la semana clásica por tradición que empieza el 15 ó sea el «día de la virgen».

Toda la ciudad y sus alrededores, las avenidas, las playas, el casino, la plaza de toros, los «variétés», desbordan de una concurrencia raramente juvenil, de una concurrencia que posée la fiebre de una constante movilidad y una eterna alegría.

Aquí no existe la senectud, ni siquiera la vejez.—Los dones de la naturaleza por un lado y la deliciosa frescura que suda el ambiente en general por otro, imprimen al espíritu más achacoso una modalidad ágil y nerviosa que tiene algo de mecánica.

He visto anoche, domingo, en la sala de baile del Casino, mientras se bailaba un soberbio cotillón de moda, patinar á un señor entre el torbellino desenfrenado de cien parejas, llevando en sus manos los obsequios con que alternativamente brindaba á las damas que hallábanse entregadas á la danza, y en sus espaldas, el peso de sus sesenta y tantos años. Y á fé que lo hacía bien. Esto corrobora aquello de que la vejez, aquí y en esta época del año es sencillamente una utopía.

La playa de la Concha, predilecta de los forasteros, ofrece de mañana, especialmente, un aspecto realmente indescriptible.—Desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, aquello deja de ser una playa para convertirse en una verdadera ciudad. Miles de casetas de madera se disponen simetricamente sobre la arena. Allí se forman un inmenso número de calles y hermosas avenidas.—Existen también plazas en las que el follaje mayor está constituido por un sinnúmero de bellas y alegres carpas y el menor, ó sea su más delicioso é inefable ornato, por encantadores grupos de graciosísimas madrileñas en su mayor parte, pero de esas graciosísimas «hasta allá» notándose también gran número de veraneantes franceses y americanos. Las últimas celestes olas que jadeantes y exhaustas llegan á la playa ruedan después de haber experimentado su postrer y más impresionable emoción, después de haber bañado con su deliciosa frescura los divinos cuerpos de tantas y tantas sirenas encantadoras.

Toda la tarde se dedica á los alrededores.—Es así, como á las siete el monte «Ulea» (soberbia montaña desde cuya cima se divisa el encantador panorama de la ciudad que semeja un tablero de ajedrez, dada la perfecta simetría de su construcción), el Kicosaal de Martutene y el bello pueblo de Hernani, se ven rebosantes de concurrencia que se aprovecha de las múltiples diversiones que allí existen, desde el inocente placer del patinaje ó la montaña rusa, hasta la fuerte emoción de la ruleta ó el treinta y cuarenta. Por la noche, el punto obligado de reunión es el Casino.

Se matiza la imprescindible «promenade», con conciertos en la terrasse. Los martes y jueves, se hace música clásica á base de una notable violoncellista que mucho llama la atención correcta y sentida. De cuando en cuando suele también cantar algunas romanzas, Mr. Noté, afamado barítono de la ópera de París. Actualmente se organiza un concierto al que prestará su concurso el tenor Carassa, hijo de estas tierras vascongadas, que tantas buenas voces han producido. En los pisos altos del Casino se le tira las orejas á Jorge. Para dicha operación no existen días de moda. Todos lo son.

Mucho quisiera hablar de todo esto; pero pienso que la tarea resultaría harto difícil.

Hay mucha grandiosidad en estas cosas. Las dos formas de la naturaleza que aquí más hablan, es decir, la impresionante naturaleza, estable y muerta de las montañas, y la naturaleza viviente y movediza constituída por los miles y miles de viajeros que á toda hora pueblan la ciudad, no es para escrita ó hablada; esto hay que verlo sencillamente y acto continuo internarse en el confuso laberinto de impresiones que afectan el espíritu para tratar de inquirir la verdad final, ó sea el juicio definitivo.

Voy á hablar ahora de la más grata impresión que he recibido hasta la fecha.—Fué á bordo del vapor «Amazón» que trasportó desde América hasta los altos centros artísticos intelectuales europeos, á una intérprete musical que en definitiva no me atrevo á calificar, pero de la cual puedo decir, sí conscientemente, que mora en esa privilegiada región en que solo se encuentran los afortunados que han sido tallados por el selecto buril del músico genial. Se trata de la señora Antonietta Rudge Miller, brasileña de San Pablo.—25 años.—Comenzó sus estudios en su ciudad natal á los cinco años de edad. Jamás siguió las indicaciones de maestro alguno. Nació para el piano y sola le entendió. A los seis años daba su primer concierto en público. Las críticas de la época le auguraron el aplauso del porvenir artístico.

El aplauso para esta talentosa y sentida pianista es una exteriorización pálida de la delectación artística que arroba al espíritu mientras se la oye. Debiera existir otra manifestación de gracia más superior, más exquisita, más próxima al alma, ó que trasmitiera de ella con más facilidad y elocuencia sus más íntimas emociones, que dar á este espíritu selecto, á esta joya de fina sentimentalidad, á este «summun» de única interpretación y ejecución maravillosa. Actualmente se encuentra en la Exposición de Turín á la que ha ido con el objeto de dar varios conciertos en el pabellón de su patria.

Luego se hará oír y admirar seguramente de los públicos de París y Londres. En los primeros meses del año próximo la tendremos en Montevideo y Buenos Aires.

Pienso en las emociones que he recibido oyendo á esta eximia intérprete y lamento no poder conformar á mi espíritu en sus exigencias relativas á la concepción de un juicio terminante respecto de ella.

Hablando ó escribiendo no podría significar quien es Antonietta Rudge Miller. Mi palabra es pobre. Oyéndola y sintiéndola en el fondo de mi alma, comprendo claramente toda su grandeza. Mi alma la asimila.

¡Cuántas veces sintiéndola gemir ó llorar, reír ó bailar, tierna y amante cuando indignada ó demente sobre el teclado, me he dado á pensar que así como se modula ó inclina el cerebro de la infancia hacia el camino de la ilustración por medio del profesor de instrucción primaria, bien pudiera también inclinarse el alma humana desde sus albores hacia el camino del bien puro y noble en creencia, haciéndola comprender la música grandiosa que ejecuta esta excelsa privilegiada del arte!

¡Es menester fundar la escuela de la música selecta, centro de perfeccionamiento del alma humana, para oponerla como antítesis á la cárcel, antro depositario de tantas almas desprovistas de nobles y puros sentimientos y finalidad de tantas vidas, portadora en su seno en rudimentos lamentables, de ese principio generador del bien inmaculado!

El repertorio de esta pianista es admirable, vasto. Su cerebro transporta al piano en entera facilidad y rarísima memoria, trescientas obras del repertorio clásico. Sus amigos son Bethoven, Mozart, Chopin, Grion, Liszt, Schubert, Saens-Saens, Bach, Mendelshon, etc. Su predilecto, Chopin. Los nocturnos, valses y polonesas de este compositor, así como las nueve sinfonías del divino Beethoven, las ejecuta de una manera maravillosa.

Es tan admirable esta genial artista, cuando interpreta con sentimiento, ó ejecuta dificilmento, que domina de manera milagrosa el piano, no siendo éste en esos momentos un cuerpo inanimado y pálido, sinó que queda transformado como por encanto en un ser vivido y movido. Su teclado se convierte en un motivo de curiosísima sonoridad y su caja en un alma enviadora de las más infinitas sentimentalidades.

Tanto entusiasmo causó la exquisita concertista en el espíritu de los pasajeros del «Amazón» que fué motivo por parte de estos de una sincera demostración de alta simpatía y admiración. Se la obsequió en fiestas exclusivamente dedicada á ella, con un magnífico objeto de arte, acompañado de un pergamino en que contaba las firmas de los circunstantes.

Vayan mis gracias, pues para Antonietta Rudge Miller, ya que ella tuvo la virtud de hacerme conocer en medio de infinito placer, que mi alma cobija en su seno, comprendiéndolo y amándolo un motivo de música infinitamente grandioso y superior.

Isidro Viaña (hijo).

Ministerio de Obras Públicas

Reglamentación interna

El Ministro de Obras Públicas ingeniero Sudriers, está dando los últimos toques al decreto de reglamentación interna de aquella Secretaría de Estado.

Posiblemente en el acuerdo de hoy someterá á la consideración del Presidente de la República el proyecto de decreto en cuestión.

Una Inspección y una licencia

Con destino al Salto y Mercedes partirá hoy el arquitecto Felisberto Gómez Ferrer, quién va á inspeccionar las obras del edificio que se construye en el Salto destinado á la Jefatura Política y la construcción del Mercado en la ciudad de Mercedes.

A su regreso el arquitecto Gómez Ferrer informará al Ministerio respectivo del estado de las obras.

—Se ha concedido licencia por el término de un mes al agrimensor Gamez García por encontrarse enfermo.

DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se anotaron ayer los siguientes forfaits:

Premio Salto—Latham, Forget-Me-Not y Extravagance.

Premio Bay Fox—Sans Peur.

Premio Danton—Luigi Vampa.

Premio Guazunambí—Diadema, República.

Premio Persian Garden—Bavard y Sátrapa.

LAS VENTAS DE AYER

Los hijos de Orador

Con bastante buen resultado se efectuó ayer en el Haras "Las Primicias" el remate de los productos de áquel establecimiento hijos de Orador. Por Regalón, (Orador-Regalía) se alcanzó un precio sumamente elevado 7700 pesos, que constituye el más alto de todos los pagados hasta el presente.

Fué adquirido por el Stud Progreso de Buenos Aires, cuyo representante, que asistió á las ventas, manifestó después de terminadas éstas, que tenía la seguridad de que dado el estado de la plaza en la Argentina no conseguiría adquirir allí por veinte mil nacionales un animal del tipo y sangre de Regalón.

En cuanto á Pardaillán, otro hermoso hijo de Orador no hubo ofertas por él. Este hecho se produjo en virtud de que dicho animal al ser sacado para venderse, aflojaba visiblemente de un remo delantero. Lo curioso es que minutos más tarde el mal había desaparecido en absoluto, sin que los veterinarios pudieran dar con la causa que lo había producido.

El resultado de las ventas es el siguiente:

Fylgia en Lybia en 2.000 pesos, al entraineur Julián Martínez en comisión.

Castelar en Doña Pancha en $ 900 al Stud Cerrito.

Ora Pro Novis en Idealista, en 2.400 pesos al señor Preve.

Regalón en Regalía en $ 7.700 al Stud Progreso.

Caricia en Briska en 1650 $ á Manuel Casavalle.

Quedaron sin venderse dos animales. Total de la venta $ 14.650.

Promedio por producto $ 2930.

BALIN

Tuvimos ocasión de ver ayer nuevamente en Maroñas al caballo Balín.

Después de su larga permanencia en la playa hay fundadas esperanzas para creer que esté en condiciones de resistir la preparación á que será sometido.

La impresión que nos produjo el hijo de Orange no pudo ser más satisfactoria, pues aleja todo temor de que hubiera quedado inutilizado para las pistas.

EN CAMBIO...

En cambio Dictador uno de los animales más sanos que frecuentan las pistas maroñenses se mancó al ganar la 2.a carrera de la reunión del domingo. Se le aplicó ayer un cáustico.

Telefónicamente se nos comunica que después de un ejercicio á que fué sometido, se mancó, también, de relativa gravedad el caballo Polisson.

Es una lástima. El pupilo del Stud La Aldea, comenzaba á adquirir buenas formas, lo que prometía la perspectiva de que interviniera en los últimos clásicos de la temporada. Es una lástima, además, que sufra ese contratiempo en momentos en que Champagne parece estar sano y en que Balín ha mejorado notablemente de sus viejas dolencias!

EN BUSCA DE YEARLINGS

Son varios los aficionados que se han trasladado á Buenos Aires con el objeto de adquirir allí productos de carreras en las ventas que actualmente se realizan en aquella ciudad.

Son varios los aficionados y distintas también, fundamentalmente distintas las pretensiones de cada uno de ellos. Hay quién se va derecho á los Cyllenes, así como conocemos sportsmann que ha puesto los puntos á un Old Man.

Puede considerarse que, dado como está la plaza, no pasarán de simples tentativas, las que realicen nuestros aficionados.

Los que dirigen sus tiros á Cyllene, y nada menos que á un producto hijo de Albilla, hermano materno de Barsac, van á un fracaso casi seguro.

Se habla de una cifra que apenas alcanzará á ser la primera oferta por dicho animal.

¡20.000 nacionales por un Cyllene y Albilla, cuando se ha pagado diez mil pesos más por un modesto Millenium, no dan esperanzas de que se incorpore á nuestro turf ese medio hermano de Lemberg! Y lo peor es que, no cabe tampoco suponer que exista aficionado que se exceda de dicha suma, dado que la plaza de Montevideo, con las limitaciones establecidas en los clásicos para los productos extranjeros, no justificaría en ningún caso un esfuerzo de dicha naturaleza.

Los que van en busca de los hijos de Old Man lo hacen esperando precisamente lo contrario de aquellos que pretenden adquirir Cyllenes. Lo hacen, suponiendo que los grandes precios, los precios fabulosos estarán reservados para los hijos del gran semental del Ojo de Agua, y que entonces, debido á esa circunstancia, los Old Mans podrán venderse á precios que encuadren dentro del límite de los que puede pagar un aficionado uruguayo

Ilusiones, simples ilusiones!

Y por ello, permítasenos que confiemos más en las adquisiciones á efectuarse por los sportsmen que se dirigen directamente á comprar Simonsides, Valeros, etc., ó como el Stud Pichincha que se dedica á realizarlas, adquiriendo en 2500 nacionales una hija de Millenium y Yararaca!

Con el objeto de asistir al remate de hoy, se embarcó anoche para Buenos Aires el jockey A. Larriera.

COMUS

Llegó ayer, procedente de Europa, el caballo Comus, nuevo semental del Haras Anaya.

Dicho animal, que es un producto de buenas formas, costó á su nuevo propietario, la suma de 22 mil pesos oro.

Es hijo de Cyllene y Galleotia habiendo tenido una buena figuración en las pistas inglesas.

Desgraciadamente, su actuación fué corta, no pudiendo por esa causa, incorporar á su foja de servicios, ninguno de los grandes clásicos que se disputan en los Hipódromos de Inglaterra.

CARRERAS BONAERENSES

La reunión de hoy

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy en Palermo son los siguientes:

1.a carrera Sombres.
2.a " Ecuación.
3.a " As de Espadas
4.a " Argentino
5.a " Lord March
6.a " Drapeau
7.a " Great Boy.
8.a " Babor.

VENTA PARTICULAR

Chansonette

La potranca Chansonette que, por falta de ofertas fué retirada en el remate verificado ayer en el Haras Las Primicias, ha sido vendida particularmente en la suma de 2.000 pesos al Stud Progreso de Buenos Aires.

Le hará, pues, compañía á Regalón.

DESDE BUENOS AIRES

Siguen las ventas

LOS HIJOS DE LIVAROT

Verificóse antayer en Buenos Aires en el tattersall del Hipódromo Argentino, la venta de los yearlings de las cabañas Miryam y Hogar, con el siguiente resultado.

HARAS MIRYAM

Potrillos—

Demetrio, por Livarot y Condesita, en 11.500 pesos, stud Alvear, Tito Martínez.

Desorden, por Livarot y Huanchaca, en 6000 pesos, stud Lowland Boy.

Don Patricio, por Danilo y Green Fly, en 2500 pesos, Alejandro Orezoli.

Dátil, por Pillito y Capuchina, en 5500 pesos, retirado.

Demon, por Ginger Ale y Farsalia, en 3500 pesos, retirado.

Dominio, por Lowland Boy y Falda, en 9000 pesos, retirado.

Potrancas—

Detonation, por Livarot y Springy, en 3000 pesos, E. Martínez.

Damisella, por Livarot y Cordillera, en 2000 pesos, Pede-Paes.

Dormilona, por Livarot y Perinola, en 5500 pesos, retirada.

Demi Mondaine, por Lowland Boy y Guayaba, en 14.000 pesos, stud El Polo.

Dorothy, por Batt y Golden Rambler, en 2800 pesos, stud María Elena.

Deliciosa, por Lowland Boy ó Hidalga, en 3500 pesos, stud 13 de Agosto.

HARAS EL HOGAR

Potrillos—

Vogir's Pride, por Abt-Vogler y Sabellian, en 4.200 pesos, Stud Lancero.

Vogler's Knight, por Abt-Vogler y Gertude W., en 7500 pesos, Tomás Burgueño.

Vogler's Demon, por Abt-Vogler é Ingrata, en 2000 pesos, Julia Méndez.

Voglers's Máuser, por Abt-Vogler y Castellet, en 5000 pesos, Antonio Sasso.

Vegler's Honor, por Abt-Vogler y Honrada, en 3200 pesos, Tomás Burgueño.

Congo's Last, por Congo y Esquela, en 9500 pesos, Gabino Fernández.

Potrancas—

Vogler's Vista, por Abt-Vogler y Chismosa, en 2000 pesos, retirada.

Vogler's Glennia, por Alt-Vogler y Sesferpride, en 4000 pesos, stud Lanceros.

Congo's Legacy, por Congo y Lady Vogler, alquilada por dos años.

ADMINISTRACION PUBLICA

Privilegio de paquetes

De acuerdo con lo informado por las autoridades respectivas, el Ministerio de Guerra y Marina concedió ayer privilegio de paquetes á los vapores inglés «Virginia» y argentino «Independencia».

Refuerzo de un rubro

El Poder Ejecutivo ha resuelto se refuerce el rubro «Eventuales y Extraordinarios de guerra y marina» con la cantidad de pesos 25.868.95 que se tomaría de las economías producidas en los presupuestos activos de la lista militar correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos.

Nombramientos militares

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes:

Para teniente 1.o en el Batallón 15 de Infantería, al capitán graduado Manuel Prats; para teniente 1.o en el destacamento de Carmelo, á Julián Alza; para ayudante de la Comandancia Militar de Tacuarembó y Rivera, al capitán graduado Silverio Silveira.

Muelle carbonero

El gobierno ha concedido á los señores Man George Depot, el permiso correspondiente para construir un muelle sobre la ribera del Río de la Plata, entre las calles Progreso y Bella Vista.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes:

A Alfonso Bazet, pesos 4.186.57; á José Galcerán, ps. 299.05; á Miguel Acereuza, ps. 522.47; á Emilio Conforte, ps. 3.000 por obras ampliatorias en el cuartel en Santa Clara de Olimar; á Alejandro Cash, ps. 621.60, importe de una cuenta por concepto de pastoreo; al Regimiento 7.o de Caballería, ps. 241.21, para pago de arrendamiento de campos; á la Junta de Administración Militar, ps. 26.962.46, para pago de varios suministros.

Estación ferroviaria

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe de la Dirección de Ferrocarriles el proyecto presentado por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para la construcción de un edificio destinado á la estación de Colón.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo

Con asistencia de los doctores Varela, José P., Regués, Lapeyre, Berinduague, ingeniero Capurro y arquitecto Vázquez Varela, presidiendo el Rector, doctor Brito del Pino, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Se resolvió aprobar el proyecto y pliego de condiciones sometido á la consideración del Consejo, por la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para la construcción del piso y obras complementarias del salón de actos públicos de la Universidad, resolviendo que la oficina técnica mencionada proceda al llamado á licitación y que una vez efectuada esta, se dé conocimiento á la Universidad.

—Fué tratado definitivamente el asunto relativo al pago de honorarios á los arquitectos proyectistas y directores artísticos del edificio de las Oficinas Centrales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, señores Aubriot y Geranio, acordándose aprobar el informe de la Comisión especial que entendió en este asunto.

—Se resolvió pasar á informe de una Comisión Especial, la que será designada por el Rector, los antecedentes relativos al proyecto de creación de una Oficina Internacional de Bibliografía y Tecnología Científica.

—Se accedió al pedido formulado por el doctor en Medicina Veterinaria señor Buenaventura Silva, á fin de que el título le sea expedido por la Universidad.

—Fueron tratados, además, otros asuntos de orden interno.

LAS SOLICITUDES DE MATRICULAS Y DE EXAMENES

Nueva reglamentación

La Tesorería de la Universidad, ha publicando un aviso estableciendo el nuevo procedimiento á seguirse para la obtención de matrículas y formularios para la rendición de exámenes, de acuerdo, con lo resuelto últimamente, por el Consejo Universitario.

Por dicha resolución se establece que los referidos formularios serán entregados por la Tesorería de la Universidad, pudiendo los interesados retirarlos de dicha oficina, con anterioridad á la fecha de los plazos fijados para el pago de los derechos respectivos, á fin de que puedan ser llenados sin premura de ninguna clase.

En cada formulario se anotarán todas las asignaturas de que se desee obtener exámen ó matrícula, debiendo estos formularios ser llenados totalmente por los interesados, conforme á las instrucciones establecidas en ellos, pues la omisión ó error en la forma de llenarlos aparejará un rechazo, lo mismo que en el caso de no estar escritos con claridad, ó de no ser fácilmente legible la firma que lleven.

Una vez llenados los formularios, deberán presentarse á la Tesorería de la Universidad dentro de los plazos y horas indicados para el pago conjuntamente con el importe de los derechos correspondientes. La Tesorería, previa verificación cobrará éstos y con la constancia de ello devolverá el pedido original y su talón al interesado para que sean presentados á la Bedelía Sección de la Facultad á que correspondan, donde retendrán el primero y devolverán el segundo que servirá al estudiante para acreditar su pedido y el pago de los derechos á todos los efectos universitarios.

FUGITIVOS

(TRADUCIDO PARA "EL SIGLO")

Demasiado lejano para ser visto por los demás regimientos, el famoso Batallón Vienafonds, diezmado por una carga del enemigo, volvió grupas repentinamente.

Una voz noble, desesperada, gritó en medio del terror:

—¡A las filas!

Algunos oficiales, atropellados, clamaban:

—¡Cobardes! ¡Huís!

Un caballo desmontado, lanzado al viento con sus babas elásticas colgando hacia atrás como si fueran riendas, precipitó el desórden.

De todas partes salían fantasmas gritando; no se veían más que fusiles y bandoleras volando por el aire, rotas, deshechas!

Las manos trémulas arrancaban todo, tiraban todo, sin ver, en montón, para huir más pronto!

En un momento el camino de Varona, lleno de sombras, fué totalmente invadido. Los fugitivos, ciegos, pasaron entre el polvo como una tropa de novillos enloquecidos! Trémulo de rabia, pero frío, la mirada dura, erguido sobre su silla el coronel, entregaba pistolas á cuatro oficiales tan pálidos como él.

El regimiento pasó alrededor de él, terrible, sin rozar su caballo, dió vuelta el camino, vió un edificio de anchos muros y el instinto lo hizo entrar, destruyendo el portal, violento como una marea. Enseguida el camino quedó despejado; se oyó un rumor que se hundía; después, todo ruido cesó!...

El regimiento estaba soterrado.

—¿Qué haremos? preguntó el coronel. ¿Entraremos?

Un oficial colérico dijo:

—Mi opinión, señor coronel, es sitiar esta casa. Es un antiguo convento de Ursulinas, abandonado desde hace cinco años. Nuestros hombres no tienen víveres, se verán obligados á salir. Entrar ahora, sería morir sin éxito.

—¿Entonces?

—Somos nueve. Nos colocaremos cerca de la puerta y cuando los fugitivos salgan en masa, matamos el mayor número posible.

Los nueve hombres, se instalaron cerca del portal, ataron sus caballos, y sombríos, entristecidos, se pusieron á mirar la tropa que los clarines reunía...

Eran las cuatro. Algunos regimientos pasaban al trote, desplegando sus banderas. Todos llamaban:

—¡Eh! ¡Coronel!

Y á los oficiales:

—¿Qué hacéis, vosotros, señores?

Los nueve hombres levantaban la cabeza, y la bajaban, pensativos.

—Cobardes! murmuraba el coronel Vieuxfonds. Cobardes, han huído! Están ahí, ya lo sé, esos cobardes! Dos mil hombres, al primer grito, retroceden, huir, delante de su coronel! Y mañana, Dios santo!—qué dirá el mariscal? Un regimiento que lleva mi nombre...

—¡Hola! ¿En qué piensa usted coronel?

Levantó éste los ojos.

El mariscal estaba delante de él.

Vieuxfonds estuvo á punto de levantarse, arrodillarse é implorar perdón para su regimiento, pero el mariscal continuó sonriendo:

—Ya os veo, cansado como siempre. Reposad, es buena esta fatiga del soldado. ¿Y vuestro regimiento? Todavía no me han pasado el parte de la batalla, pero espero que Vieuxfonds se habrá portado bien en este combate.

El coronel se irguió, y un vago rumor partió del hospicio, detrás de él...

—Señor mariscal, mi regimiento...

—Hable usted, más fuerte, coronel. Vuestro regimiento...

El coronel miró las ventanas, é impaciente por vengarse, lleno de odio, seguro de ser oído por sus soldados, se alzó sobre sus talones y con voz sonora de mando que abofeteó los muros del convento:

—Señor mariscal, tengo el sentimiento de comunicaros un gran duelo. Los bravos por quienes usted se interesa han tenido la gloria de morir hoy mismo en el campo de batalla, por el honor de su nombre y por la Francia.

Apenas concluyó de hablar se hizo un silencio tan profundo que se oyeron los chasquidos del látigo de un carretero. El hospicio parecía helado, estupefacto...

—¿Qué dice usted coronel? ¿Todos muertos?

—Todos.

—¿Mil quinientos hombres?

—Mil quinientos.

El mariscal rugió:

—Regimiento de Alsacia! El regimiento que se hallaba á pocos pasos se aproximó.

—Oficiales á vuestros puestos! Tambores enlutad vuestras cajas! Formad cuadro! Aquí coronel!

Vieuxfonds se aproximó. Un redoble de tambor golpeó el hospicio como un insulto. Y dijo él:

"En nombre del Rey! Paz y gloria á los soldados del Regimiento Vieuxfonds, caídos desde el primero al último en la batalla de Rosoux. Por orden mía sus nombres serán inscritos en los cuarteles franceses y durante un año al toque de oración, los tambores glorificarán su memoria como hoy. No hay más recompensa para los muertos que el recuerdo de los vivos. Qué Dios los guarde y la Francia los admire.".

Un nuevo redoble de tambor fustigó el hospicio.

—¡A Versailles, coronel!

Vieuxfonds saludó y ferozmente irónico:

—Gracias por mis soldados, monseñor!

Temblando, escuchó alejarse los caballos. El camino quedó desierto, y solos, apoyados en los muros, los nueve hombres veían llegar la noche... Vieuxfonds dijo, asombrado:

—¿Qué esperan ellos, pues?

Rodeado de sus oficiales miró el Hospicio con terror. Los hombres no se habían movido. Llegó la noche.

Con la última luz del día, el coronel volvió á contemplar el Hospicio en actitud de desafío.

El hospicio no respondió nada, lúgubre...

—Quieren huir de noche, pensó el coronel. Los infames tienen remordimientos, pero yo estaré aquí, yo velaré...

La noche pasó sin oirse el menor murmullo.

Entonces, vacilante la razón, el coronel se preguntó si el Hospicio estaría vacío y al despuntar el alba dió la vuelta á su alrededor.

El regimiento estaba siempre allí.

—Me quedaré hasta que salgan, dijo el coronel. Pasó el día. Vieuxfonds solo comió un pan que le dió un carabinero, tomó agua en la fuente, mirando siempre al Hospicio pero el Hospicio guardaba su secreto.

—Es extraordinario!... dijo un mayor nada se mueve y sin embargo se diría que allí ocurre algo.

Llegó la segunda noche. Desde ese momento con la sombra que llegaba, la locura invadió el cerebro del coronel; el ayuno, la sed, el terror, todo trastornaba su cabeza...

Escuchó á ver si algo se movía. ¡Nada! Entonces, no pudo resistir más.

—Quiero entrar! Quiero ver! dijo. Y sus pisadas retumbaron en el portal. Algo en el edificio respondió á aquel ruido.

Era como un murmullo de cólera.

Vieufonds de pronto se paró.

—¿Qué es lo que sucede? dijo. Nadie respondió.

Fuera de sí, en las tinieblas encendió un montón de paja en la punta de su espada, y fué á abrir todas las puertas para facilitar la evasión.

Antes de que se apagara la antorcha todo quedó abierto; las puertas de los graneros, las de los cuartos, todas.

Nadie salió.

¡Oh! exclamaron los nueve hombres y se extremecieron.

La aurora del tercer día alumbró el Hospicio, pero nada se movió allí.

—Entraremos mañana, dijo el coronel, en filas de á tres, espada en mano! Durante el medio, la tarde y la noche, un solo rumor indefinido llegó á oídos de los oficiales.

—Es la sangre que golpea nuestras sienes, dijo el coronel.

Al quinto día, otros murmullos se oyeron, golpes sordos como de fusiles que caían. Después nada. Pero al sexto día el viento atravesando el inmenso edificio llevó afuera un espantoso hedor.

El hospicio olía á cementerio!

Entonces, retrocediendo, los nueve hombres lo comprendieron todo de golpe.

Una admiración intensa los dominó, y pálidos, demudados, con los cabellos erizados de espanto recordaron las palabras del mariscal: "sus nombres serán inscriptos en los cuarteles franceses y durante un año á la puesta del sol, los tambores glorificarán su memoria".

Lo que salía del Hospicio ahora, no era ya un rumor de vida; era el hálito de la muerte, la podredumbre de una multitud! Algo de silencioso, de heróico, había pasado allí, entre aquellas cuatro paredes en medio del remordimiento y la vergüenza! Había sangre en los pisos, en las escaleras, hasta en el patio... Y mientras el coronel se paraba mudo de espanto, una gran sombra siniestra se adelantó del fondo del patio á grandes pasos.

Era el alma del regimiento! Y dijo:

—El mariscal ha proclamado que estábamos muertos... coronel, no nos esperéis más!

Georges d'Esparbés.

POLICIA

El sangriento suceso de anoche

MUJER HERIDA DE DOS PUÑALADAS

TRÁGICA RESOLUCION DE UN NOVIO

LOS CELOS, CAUSA DEL HECHO

ESTADO GRAVE DE LA VICTIMA

TODOS LOS DETALLES

Un nuevo hecho de sangre se ha producido en la noche de ayer, á causa de los celos.

Los crímenes pasionales, tanto tiempo olvidados, parece que ahora se encuentran de moda.—El suceso que pasamos á narrar tiene mucha semejanza al desarrollado en la esquina de las calles Yaguarón y 18 de Julio, noches pasadas.—He aquí lo ocurrido.

ANTECEDENTES

Ataides Correa, de nacionalidad brasileño, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Recinto 100 y músico actualmente de la banda del crucero nacional «Montevideo», es un muchacho, no malo, pero de genio impulsivo.

Hace proximamente un año conoció á la muchacha María Amalia Demeñil, oriental, nacida en el departamento del Durazno, de 16 años de edad, soltera y domiciliada en la calle 25 de Mayo 101.

Ambos trabaron relación, creyendo, dada la constancia de los dos, que el idilio terminaría pronto en boda.

Correa visitaba á su novia en la pieza número 22 de la citada casa de inquilinato que habita el agente de la 3.a Camilo Zapata y su esposa Luisa Gómez;—matrimonio que había recogido á María Amalia, en circunstancias que Zapata prestaba sus servicios en un regimiento de caballería destacado en la ciudad referida.

LA PARTIDA DEL NOVIO

Un día le anunció Correa á su novia que se veía precisado á ir hasta Río de Janeiro, dado que así se lo ordenaban, puesto que el «Montevideo» tenía que dirigirse á esa capital.

Se cambiaron entre los dos promesas de amor eterno, partiendo entonces Correa más satisfecho, pues no podía consolarse de abandonar así no más á la mujer que adoraba. María Amalia, muchacha sin reflexión, enseguida de partir el músico, resolvió pasarlo bien y para ello atendió los galanteos de otro muchacho que hacía tiempo la rondaba.

Al cabo de pocos días regresó Correa á Montevideo y se encontró con que la plaza estaba ocupada.

EXPLICACIONES

Una noche, hace un mes, Correa encontró en la puerta del conventillo á su ex-novia:

—¡Qué pronto me olvidaste, María!

—¡Qué quieres? así es el mundo. Tu no naciste para mí...

—¿Pero tus promesas?

—Las olvidé...

—¿Y tus juramentos?

—¡Oh! déjate de tonterías! Búscate otra. Al fin y al cabo, mujeres es lo que sobra...

—El corazón no se puede mandar.—Yo te quiero á tí.—Fié en tu amor y tu falsedad no puede quedar sin castigo...

—¿Vas á matarme?, contestó riendo María Amalia.

—¡Quien sabe! ¡Tantas cosas suceden!...

LA NOTA SANGRIENTA

Fué noche á las 10 y 20 p. m.—En la pieza de los esposos Zapata se encontraba Lucía Gómez, una hija suya de nombre Emilia, María Amalia Demeñil y el agente de la 1.a sección Antonio Camaño.

Tomaban mate y conversaban de asuntos de poca monta.

De pronto se abrió la puerta. Miraron todos para ver quien entraba.—La silueta del novio engañado, se dibujó sobre el marco.

—Buenas noches... dijeron los de adentro.

El no contestó y rápido, antes que nadie pudiera impedirlo, sacó de la cintura un cuchillo cuya hoja medirá quince centímetros y, agrediendo á María Amalia, le sepultó por dos veces el arma, una en el brazo izquierdo, la otra en el pulmón del mismo costado donde quedó clavada...

María Amalia cayó desmayada sobre el lecho de los esposos Zapata. A los breves momentos volvió en sí y con una estoicidad increíble, se sacó el arma que aún perforaba el pulmón...

EL HERIDOR SE PRESENTA

Después de cometida su venganza, Correa salió huyendo hacia la vía pública, perseguido de cerca por el agente Camaño...

Al llegar á la esquina de 25 de Mayo y Pérez Castellanos penetró en las oficinas de la comisaría de la 1.a y manifestó al escribiente:

—Me presento, porque acabo de matar á una mujer...

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES

Enseguida de tener conocimiento del suceso concurrieron á la casa de la calle 25 de Mayo, los comisarios señores de la Sota y López y oficial inspector señor González.

Se dispuso que fuera trasladada María Amalia al Hospital Maciel donde se le practicó la primera cura.

Avisado el Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Manuel J. Silva, concurrió con objeto de interrogar al detenido.

Este manifiesta lo que dejamos narrado más arriba.

ESTADO DE LA VICTIMA

En la madrugada de hoy el estado de la víctima era gravísimo.

El cuchillo interesó seriamente el pulmón y se teme un fatal desenlace.

EL AGITADOR CASTELLI

SU ENTREGA A LAS AUTORIDADES ARGENTINAS

José Castelli ó Pedro Casas, detenido en Montevideo el cuatro de Mayo del corriente año, á pedido de las autoridades del vecino país, fué embarcado anoche con destino á la vecina orilla, hecho que confirma nuestra noticia al respecto.

Castelli fué acompañado hasta abordo del «Eolo» por los comisarios de la 1.a señores de la Sota y López, cuyos funcionarios lo entregaron á dos comisarios argentinos.

La causa que motiva la extradición del agitador Castelli es, como ya dijimos anteriormente, la siguiente:

A las 8 de la noche del 3 de Octubre de 1908, en la calle Güemes entre las de Santiago y Pueyrredón, de la ciudad del Rosario de Santa Fé, en momentos que se tramitaba una huelga de estibadores, y estando celebrando éstos una asamblea no autorizada por la policía, varios de los huelguistas promovieron un gran desorden, que motivó la intervención de la autoridad policial. Los desordenados, entre los que se encontraban los sujetos Pedro Casas y Ramón González, atacaron á balazos á los agentes policiales, dando muerte en esa forma á los vigilantes Honorio Ceballos y Pablo Barrejo, haciendo también tres disparos contra el comisario don Cirilo B. Zembrano, que no fué herido felizmente. Los autores de estos hechos desaparecieron en el acto, siendo infructuosas las diligencias practicadas entonces por aquella policía para aprehenderlos. Posteriormente la de la vecina capital comprobó que el nombrado Casas se hallaba en Montevideo, dándose curso inmediatamente al pedido de extradición, que no se concedió á la falta de algunos requisitos en el exhorto.

OTRAS NOTICIAS

FIEBRE SUICIDA—UN AHOGADO

En el lugar denominado Muelle de Villamajó, sito en Pajas Blancas, se arrojó atándose con un cordón las piernas, el individuo Tomás Marconé, de 40 años de edad, pereciendo ahogado. Dejó una carta que colocó en el cardo de un caballo de su propiedad, manifestando que su resolución era motivada por estar cansado de la vida.

Intervinieron el juez de instrucción doctor Silva y la policía de la 23.a.

HURTO

La policía de la 22.a. remitió á la Cárcel Central al sujeto Basilio Benítez Ledesma, por ser autor del hurto de ps. 16.15, pertenecientes á Santiago Marcia.

RIÑA

Justo Meerters y John Gombigz, se tomaron ayer en pelea en circunstancias que se encontraban en la esquina de Yacaré y 25 de Agosto. La 1.a los condujo al Cabildo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Domingo Ballesteros, oriental, de 30 años de edad, casado y domiciliado en la calle Galicia 47 (Barrio Nueva España) se cayó de un andamio y sufriendo una herida en la cabeza con un ladrillo,—en momentos que se encontraba en una obra que se construye en la calle General Prim.

LA ETERNA EPIDEMIA

En la calle Sierra frente á la comisaría de la 14.a, chocaron ayer el auto 828, guiado por Juan Carlos Roell y una jardinera dirigida por Victorio Petrofani. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

INFRACTOR

Las autoridades de la Aduana trasladaron ayer á la Jefatura Política, al auriga Marcos Barón, por escándalo é infracción.

DEL INTERIOR

Un ahogado

Noticias recibidas de Rocha hacen saber que en el río Cebollatí pereció ahogado, al intentar vadearlo á nado, el individuo José Ramírez.

La policía práctica las averiguaciones correspondientes para hallar el cadáver.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

ESTACIONES AGRONOMICAS

Enseñanza práctica de lechería y aves de corral

Mercado de frutos

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

652 RESES VENDIDAS

53 bueyes

421 novillos

140 vacas

38 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00

Precio máximo de novillos: $ 33.50

Precio máximo de vacas: $ 22.50

Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

EXPOSICION DE PALERMO

Precios pagados por caballos percherones y carneros caras negras

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Información telegráfica

CEREALES







INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

El doctor Williman en Austria

VIENA Septiembre 20. — El ex presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Williman, acompañado del ministro del Uruguay en esta capital, visitó las principales instituciones y establecimientos públicos, siendo acogido en todas partes cordialmente.

El cónsul en Río, enfermo

RIO JANEIRO, Setiembre 20—Se encuentra enfermo el señor Manuel Bernárdez, cónsul del Uruguay en esta capital.

Confraternidad estudiantil

BUENOS AIRES, 20—Ha causado excelente impresión el telegrama enviado á los estudiantes de esta capital por sus colegas uruguayos, desde Colonia.

—La comisión de los festejos á celebrarse en la Colonia, con motivo del "Día de los estudiantes", recibió un telegrama de los universitarios de Chile anunciando que resolvieron designar á los estudiantes chilenos residentes en Buenos Aires para que los representen.

En el Centro de Estudiantes de Derecho se recibió un despacho de los universitarios de Perú adhiriéndose á los festejos.

La agitación en España

ANSIEDAD EN LONDRES

Declaraciones de A. Lerroux

Detalles de los sucesos

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO

300 DETENIDOS

Concejal socialista detenido

SECUESTRO DE ARMAS

LOS SEDICIOSOS VALENCIANOS

CONTINUAN COMETIENDO FECHORIAS

La fiesta italiana

Entusiasmo con que se la celebró

En Italia y en el extranjero

Manifestación liberal en Mercedes

MARRUECOS

Las negociaciones franco-alemanas

COMENTARIOS Y RUMORES

Consecuencias de estos últimos

HUELGAS

Los portuarios de Tolon

FRANCIA

Exito de un dirigible

Prohibición

Doloroso accidente

ITALIA

Anciana arrojada á un horno

La carrera Roma-Napoles

LA CUESTION TRIPOLITANA

RESERVA

Intenciones atribuídas á Turquía

La erupción del Etna

Robo de una obra de arte

El raid aereo franco-italiano

La última etapa

Incendio—Daños por valor de 100.000 liras

Brutalidad!..

GRAN BRETAÑA

Los transportes á nuestro continente

Aumento de fletes

Diputados expulsados

Colisión en el mar

ALEMANIA

EL PRINCIPE DE EULEMBERG

Espías

RUSIA

Carrera internacional de automóviles

El asesinato de Stolypin

Detención del padre de Bogroff

AUSTRIA HUNGRIA

El Lord Mayor de la City

TURQUIA

Las víctimas del cólera

PORTUGAL

MANIFIESTO DE CONCEIRO

CHINA

Rebelión sofocada

PEKIN, 20 — Oficialmente se anuncia que se ha conseguido sofocar la rebelión producida en Chengtou.

ESTADOS UNIDOS

Expedición fracasada

NEW YORK, 20—La expedición canadiense organizada y dirigida por el capitán Bernier, que partió en el vapor «Artic» para intentar la travesía del mar Artico por el noroeste, ha fracasado, según informan de la costa del Labrador.

Los expedicionarios han emprendido viaje de regreso.

BOLIVIA

Proyecto informado favorablemente

CHILE

Política peruana

NOTICIAS ARGENTINAS

Notas policiales

Homicidio, Suicidios, Choque

Descarrilamiento—5 heridos

El Presidente en Campo de Mayo

Modificación proyectada

La libertad de Albarracín

La invasión del acridio

Propósitos de un astrónomo

Violación á una ley

Política santafecina

Cargos contra el interventor

... Liga del Sud y coalicionista de Santa Fé, las que le expusieron los cargos contra el interventor señor Gil.

El doctor Saenz Peña declaró que aceptará las medidas correspondientes.

Conferencia

Esta tarde en la Facultad de Medicina, se congregarán los académicos de agronomía y veterinaria con asistencia del Ministro de Agricultura, miembros del Cuerpo Diplomático, periodistas y hacendados, con objeto de escuchar la conferencia que dará el profesor Mr. Lignieres sobre la vacuna y tristeza.

Separación de funcionarios aduaneros

Concesión y creación aprobadas

En la Cámara

Importantes asuntos tratados

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Aviador herido

Los éxitos de Bregi

El conflicto marroquí

PESIMISMO DESMENTIDO

La derrota de los moros en Aityoussi

Muerte de un caudillo

El homicidio de Kieff

Bogroff sometido á un consejo de guerra

¿Será condenado á muerte?

Por no cumplir su misión

ría se alejaba de la misión que había influído á su creación, esto es que en lugar de cooperar en el mantenimiento del orden público sus componentes provocaban frecuentes desórdenes.

Las huelgas en la Gran Bretaña

Paralización de trenes en Irlanda

Colisión sangrienta en Leeds

LONDRES, 21 (3.25 a. m.)—La crisis obrera tiende á agravarse en Irlanda.

De Dublin dicen que solo dos trenes partieron en las últimas 24 horas para el Sudoeste.

Ambos convoyes fueron escoltados por tropas del ejército.

En varios puntos ocurrieron desórdenes.

Se teme que la huelga, actualmente limitada á tres compañías, se generalice.

En varias localidades comienzan á escasear los artículos de primera necesidad.

Los directores de las empresas ferrocarrileras Great Southern y Great Northern se niegan á reconocer al Comité de Sindicatos.

Los representantes de la Great Southern manifestaron que están dispuestos á entrar en arreglos con delegados directos de sus mismos obreros.

De Manchester informan que el diario "Evening Chronicle" anuncia que el presidente del Board Trade invitó á los representantes de patrones y obreros de las grandes industrias nacionales á formar un consejo de arbitraje, compuesto de diez patrones y diez obreros, para solucionar los conflictos que se produzcan entre ellos.

La idea ha merecido excelente acogida.

Telegrafían de Leeds que ochocientos huelguistas atacaron la residencia del director de la mina de ese punto. Los policianos que la defendían cargaron sobre los agresores, dispersándolos.

Han resultado más de quince heridos.

La huelga de tipógrafos milaneses

ROMA, 21 (2.20 a. m.)—Informan de Milán que la huelga de tipógrafos terminará mañana.

Ayer no se publicaron diarios, pero el público no careció de ellos, pues de Génova y Turin llegaron en cantidad, siendo vendidos á mayor precio que el común.

El Jefe de la Iglesia

ROMA, 21—(2.20 a. m.)—Ayer el Papa no recibió á persona alguna. Sin embargo, su estado de salud es buena, lo prueba el hecho de haber realizado un paseo por los jardines del Vaticano.

—"Il Corriere D'Italia" dice que el Papa recibió numerosos despachos con motivo de la fecha de ayer.

El Etna

ROMA, 21—(2.20 a. m.)—Telegrafían de Catania que la corriente principal de lava del Etna ha disminuido de velocidad.

Las corrientes restantes se han detenido.

La carrera Roma--Nápoles

ROMA, 21—(2.20 a. m.)—Ha terminado ayer tarde la carrera ciclista Roma-Nápoles-Roma.

Los concurentes regresaron de Nápoles. Al llegar al Stadium, lleno de público, fueron objeto de colosal ovación.

El que mereció mayores aplausos fué el corredor italiano Beni, quien fué clasificado primero.

El aniversario de ayer

EN LA PENINSULA ITALICA

Solemnemente celebrado

Inauguraciones, demostraciones, etc.

ROMA, 21—(2.35 a. m.)—La fecha de ayer fué solemnemente celebrada en toda la península.

La Asociación Giordano Bruno depositó una corona de bronce en el monumento á [illegible]

[illegible]

en Mesina fué inaugurada la nueva red de tranvías en Pesaro el nuevo acueducto y en Vicenza el monumento que perpetúa la memoria de Victor Manuel II, Garibaldi, Mazzini y Cavour.

En Castelnuovo di Rangone, el subsecretario de Instrucción Pública presidió el acto de inauguración del nuevo edificio escolar.

El raid Boloña--Rimini

ROMA, 21 (2.35 a. m.)—Telegrafían de Boloña que llegaron allí todos los concurrentes al raid Boloña-Venecia-Rimini-Boloña. Casi todos llegaron juntos, excepto Dorey.

La muchedumbre que concurrió al aeródromo les hizo objeto de gran ovación.

Las bandas de música tocaron la marcha Real y la Marsellesa, en medio de los vivas á Francia é Italia.

CURIOSIDADES MODERNAS

APARATO PSICOLÓGICO PARA EXAMINAR CHAUFFEURS

Aunque no se haya establecido relación determinada entre las operaciones de la ley y del estudio experimental de seres humanos por los psicólogos, muchos peritos creen que la psicología, jugará un papel importante en los procedimientos legales durante el presente siglo.

Prácticamente, hasta ahora los psicólogos no han tomado parte alguna en los procedimientos legales, pero han inventado aparatos capaces de descubrir emociones íntimas en un testigo, más fácilmente que los jueces por medios interrogativos; además hacen revelar la verdad á supuesto criminal, sin crueldad, si es inocente, y con una precisión absoluta, si es culpable, cosa imposible con los métodos corrientes de interrogatorio hechos por los representantes de la ley. Para darse cuenta y medir los sentimientos profundos de un individuo en relación á un tema dado, es evidentemente un sistema más seguro para llegar á la verdad, que de interrogarle sin métodos para determinar la certidumbre de sus respuestas. Aquí está el porvenir de la psicología, como apoyo material de la ley.

El ejemplo más reciente de un aparato psicológico, que puede emplearse en los munici- [illegible]

[illegible]

da—según posición de las luces verdes, hasta saltar el pedal ó proceder á una rápida desviación, cuando se hacen visibles las tres luces verdes.

Finalmente las lámparas encarnadas exigen necesariamente la aplicación del freno de urgencia, como también una maniobra del pedal. Tres luces encarnadas á la vez pueden casi interpretarse como «muerte obvia», lo que exige una ecuación personal muy rápida y segura en las resoluciones del «chauffeur».

Supóngase que el candidato sube en un automóvil figurado, y se le ha explicado el valor de las señales y tiene ya la suficiente práctica para interpretarlas, entonces es cuando empieza el verdadero ensayo. De repente aparece una luz blanca en el centro del biombo que significa «moderar el paso». El candidato efectua el movimiento necesario, el tiempo empleado en la maniobra se marca en el papel ahumado del cilindro rotativo. Si aparecen las tres luces blancas que quieren también decir «moderar paso» pero también pueden interpretarse por aprisa ó cuidado. El candidato otra vez coge la palanca, pero sobre el papel ahumado, esta vez se notará que el movimiento fué ejecutado con más rapidez. Y así muchas otras combinaciones—entre ellas las tres luces encarnadas que por retardarse una fracción de segundo en un automóvil verdadero puede ser cuestión de vida ó de muerte.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

El más tremendo, el más amargo de los aspectos del amor presenta Bernstein en «La Griffe». El viejo tema del amor, [illegible] vido de nervio á las más grandes [illegible] teatrales, en la obra del dramaturgo [illegible] se presenta bajo uno de los aspectos [illegible] brios, más tristes, más miserables [illegible] jo cortelón, espíritu de luchador [illegible] fuerte, valiente, que cae, poco á [illegible] más vil de las degradaciones [illegible] una pasión senil. ¿Quién es capaz [illegible] charle á ese pobre ser abyecto, [illegible] manchas, la culpa de su tremendo [illegible] amor, que hace á los hombres [illegible] hunde á veces en los más profundos [illegible] de ignominia. La más grande de [illegible] humanas, motor de la vida universal [illegible] bién el principal factor en las grandes catástrofes. El talento de los espíritus [illegible] encuentra en esos dos aspectos [illegible] misma grandeza, y lleva al teatro [illegible]

[illegible]

STELLA D'ITALIA—

Esta noche dará este teatro un gran espectáculo de gala conmemorando el XX de Setiembre. La velada está dedicada á la colectividad italiana y á la «Parva Domus».—Como parecería raro ver en un programa teatral unidos los nombres de ambos colectividades, el cartel explica, con una claridad de demostración que no necesita sutiles procedimientos deductivos, que, la función se dedica también á la Parva por ser socio fundador de ésta, el autor del grandioso drama histórico en 6 actos y ocho cuadros que se representará mañana, y que se titula «Vendetta sopra vendetta», ó sea «I patriotti italiani», cuyo autor es el señor Fermín Rojas.

18 DE JULIO—

El programa de hoy: 1.a sección, «La suerte loca»; 2.a, «El barranco de la muerte»; 3.a, «Vida de Príncipe».

LA CRÓNICA ROJA Y LA CRÓNICA BLANCA

PURIFIQUEMOS EL AMBIENTE

Sobre el charco de sangre recién vertida, ondea tibia, densa, acre, la columna de sus vapores.

Un rostro humano se inclina, aspira la exhalación, se satura en ella. Sus ner- [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

[illegible]

mitan sobre concordato solicitando, en vista de tener ya firmado, por un considerable número de sus acreedores un nuevo arreglo que presentará á la aprobación del juzgado, se deje sin efecto la proposición del Síndico de nombrar un interventor para fiscalizar las operaciones que realicen. El juez, teniendo en cuenta que el juicio de concordato comporta una moratoria á favor del deudor que tiene en suspenso el derecho de los acreedores para efectuar el cobro de sus créditos, y habiendo señalado la ley términos breves y sumarios para tramitar el concordato, no hace lugar á lo solicitado por improcedente, y observa al Síndico que habiendo vencido con exceso el término, debe presentar su informe á la brevedad posible.

—Ante el Juzgado de Comercio de 2.o Turno se ha presentado el comerciante don Victorio Dari manifestando que la mala marcha de sus negocios, cuyas causas expone someramente en la memoria, lo obligan á tramitar un concordato judicial con sus acreedores. Solicita en él una quita de 75 % comprometiéndose á abonar el 25 o/o restante á 6, 12 y 18 meses de plazo. El activo de este comercio, constituido por mercaderías, muebles y créditos á cobrar, es de 2.362 pesos 17 centésimos contra un pasivo de 4.683.01 pesos.

Se le concede la moratoria provisional que solicita, mandando recibir el pedido de concordato en [illegible]

[illegible]

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Caussadu de Villeneuve, francesa, 80 años, viuda, Nueva Palmira 258; Un feto, Maciel 158; Angela Alvarez, oriental, 20 años, Juan Ramón Gómez 16; Enrique Rogelio Milian, oriental, 2 años y medio, Mercedes 111; Juan Ferraro, italiano, 53 años, casado, Coquimbo 32; Josefa Mutre de Marini, española, 39 años, casada, 25 de Mayo 317; Margarita Severine Buzzetti, oriental, 33 días, General Pagola 104; Armando Luquez, oriental, 24 años, soltero, Bequeló 41; Nicolás Ruggiero, oriental, 22 años, soltero, Guatemala 33; Augusto Elena, oriental, 11 años, Cerro Largo 41; Francisca Trouceda de Goldan, española, 85 años, viuda, Durazno 7; Primo David Pérez, oriental, 31 años, soltero, Reconquista 99; María García de Martínez, española, 60 años, viuda, Pérez Castellanos 113; Un feto, Estrecho 7.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 20 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.8[illegible].

BOLSA

1.a RUEDA

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

	$ 2.052.330 07
	512.839 19
	$ 381.334 81
	» 30.800 39
	$ 412.134 70

Empréstito de conversión

[illegible]

	$ 1.946.975 65
	$ 320.426 87
	» 273 519 04
	$ 193.514 46
	» 16.428 48
	$ 209.942 94

Empréstito uruguayo

[illegible]

	$ 474.140 30
	$ 73.431 17
	» 62.681 45
	$ 46.638 38
	» 3.764 86
	$ 50.403 24

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Registro de locaciones y anticresis

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Cherry Brandy Bardinet» — De Les Fils de P. Bardinet, de Cauderan prés Bordeaux (Francia).

«Meneres» — De los señores Antonio Ferreira Meneres, sucesores, de Oporto (Portugal).

«Tesoro del Estómago» — Del señor José María Castaños y Alba, de Madrid [illegible]

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

[illegible]

con firmeza, pero más tarde estuvo más floja, por la influencia de la Bolsa parisiense. El alza de los títulos españoles no fué influida por los desórdenes que se anuncian en aquel país; los peruanos mejoraron; estuvieron en baja los chilenos, argentinos y brasileños.

En la Bolsa de París

PARIS, 20—Después de la mejoría que se notó en esta Bolsa al comienzo de la semana vencida hoy, la situación ha vuelto á empeorar debido á los temores polí- [illegible]

[illegible]

En la Bolsa de Berlín

[illegible]

BALANCE BANCARIO

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
» 21 Italie, francés, de Marsella.
» 21 Algerie, francés, de Marsella.
» 21 Norderney, alemán, de Bremen.
» 21 Helgoland, alemán, de Amberes.
» 21 Eemland, holandés, de Amsterdam.
» 22 Lamormaix, francés, de Havre.
» 22 Rhodopis, alemán, de Valparaiso.
» 22 Asturias (*), inglés, de Southampton.
» 21 Principesa Mafalda, italiano de Génova.
» 24 Sicilia (*), italiano, de Génova.
» 25 Polynesia, alemán, de Hamburgo.
» 26 Cap Vilano (*), alemán, de Hamburgo.
» 27 Arawa, inglés, de Londres.
» 27 Hibernian, inglés, de Glasgow.
» 28 Barcelona (*), español, de Barcelona.
» 29 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 30 Regina Elena (*), italiano, de Génova.
» 30 Danube, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

» 21 Cordoba, alemán, para Hamburgo.
» 21 Ravenna (*), italiano, para Génova.
» 21 Mont Pelvoux, francés, para Marsella.
» 21 Cervantes, inglés, para Nueva York.
» 21 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
» 21 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
» 21 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
» 21 Tubingen, alemán, para Bremen.
» 21 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 21 Dunstan, inglés, para Manaos.
» 21 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 21 Córdova, italiano, para Génova.
» 22 Sardegna, italiano, para Génova.
» 23 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
» 25 Polynesia, alemán, para Valparaiso.
» 26 K. Wilhelm II (*), alemán, para Habg.
» 27 Italie, francés, para Marsella.
» 30 Asturias (*), inglés, para Southampton.

Despacho de los Tribunales

Setiembre 20

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL é INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—E. Agriel contra la E. de La Comercial—P. Ciembotti contra la C. de T. E. La Transatlántica—Ss. E. Dibal—F. Lombardero—Test. Concepcion—Ss. N. J. P. Gau—J. Viaña (hijo) contra R. V. Sierra—Ss. D. Garibni—P. Zubillaga contra el B. de C. L. y Anticipos—Ss. J. B. Cánepa—Test. C. Arboleya y M. J. Arboleya—Intestado A. Pellegrini—J. B. de [illegible]

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PRECEPTOS GENERALES PARA EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACION DEL COLERA INDIANO.

I

Lo que es el cólera—Su aparición y desarrollo en épocas anteriores

1. El cólera indiano es una enfermedad transmisible que se adquiere, principalmente, cuando se ha hecho uso del agua ó alimentos contaminados por el germen que la produce. En la mayor parte de los casos se desarrolla epidémicamente.

2. Está incluida entre las enfermedades exóticas, es decir, entre aquellas que no existen habitualmente en el país y que han sido importadas con intervalos de tiempo más ó menos largos.

3. Su aparición en la República ha tenido lugar en los meses de noviembre, diciembre y enero; su extinción en marzo, abril y mayo.

4. Las epidemias de 1866-1867, de 1867-1868, de 1886-1887 y la última de 1895, han evolucionado dentro de los meses expresados.

5. El cólera en su propagación epidémica, lo mismo se ha desarrollado en la Capital que en ciertos departamentos de campaña.

6. En Montevideo ha constituído focos de importancia en los Asilos de dementes, de mendigos y en los cuarteles.

II

El germen del cólera.—Su vitalidad y modo de propagarse

7. El germen patógeno del cólera, ó sea su causa productora, es el bacilo de Koch, llamado también bacilo vírgula ó bacilo coma, vibrión colérico, ó espirilo del cólera.

8. Se lo encuentra en las deyecciones y probablemente en las materias vomitadas.

9. Resiste poco á la acción del sol y á la desecación.

10. En la humedad se conserva bastante tiem- [illegible]

[illegible]

VII

Desinfectantes

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

OPERACIONES DEL BANCO

SUCURSALES

ABONA

COBRA

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

CAJA DE AHORROS

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203-CALLE CERRITO-203

TASA DE INTERESES

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

SE ABONA

SE COBRA

ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE AGOSTO DE 1911

ACTIVO

$ 91.496.581.41

PASIVO

$ 91.496.581.41

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE AGOSTO DE 1911

EMISION

ENCAJE

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados completos para dormitorios y comedor, y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos, alfombras, mueblecitos de fantasía.

1 biblioteca 3 cuerpos.

1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado de cuero y de infinidad de objetos para familias.

Exijo garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

3047-Set.22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par carabana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y záfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 impertinente Cerci, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadon, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas; un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Los compradores deberán consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. —Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate.

2978-Set.27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela—Venta en la misma—Con la base de 5.334 pesos.—Area total 241 metros 2.755.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes del de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construída, compuesto de trece metros 67 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5, por 17 metros 65 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911. —Domingo E. González, Actuario.

2924-Set.28.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 30 de frente al Este á la calle Médanos. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

3018-Oct.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de; Una finca de altos con el terreno en que está construída situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Fiorito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario.

2952-Oct.1.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de zapatero, armas, libros, máquinas fotográficas, gramófonos con discos, instrumentos de música, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas el la siguiente:

De alhajas, números 90700 91271

91315	91316	93241	93908	95056	95061
95082	95083	95084	95101	95120	95130
95135	95139	95142	95146	95172	95177
95201	95202	95213	95221	95225	95231
95262	95272	95289	95291	95292	92294
95300	95301	95302	95309	95320	95336
95352	95354	95367	95369	95373	95397
95418	95423	95456	95464	95483	95516
95528	95534	95556	95575	95581	95590
95604	95628	95644	95653	95663	95667
95701	95712	95750	95764	95767	95773
95780	95793	95798	95810	95828	95829
95830	95847	95850	95861	95869	95873
95898	95904	95906	95915	95925	95953
95966	95979	95987	96001	96003	96004
96007	96011	96014	96015	96038	96059
96062	96069	96074	96166	96184	96216
96217	96237	96239	96250	96274	96277
96303	96309	96311	96316	96331	96361
96368	96372	96375	96397	96401	96403
96414	96428	96431	96432	96449	96450
96461	96473	96481	96494	96497	96499
96509	96511	96529	96530	96546	96550
96552	96561	96570	96572	96575	96577
96582	96583	96584	96585	96586	96590
96591	96592	96604	96610	96613	96614
96615	96616	96617	96618	96619	96621
96629	96632	96639	de	muebles	12928
12940	12942	13304	13321	13322	13323
13383	13397	13401	13447	13451	13454
13455	13457	13458	13467	13469	13479
13485	13489	13497	13500	13503	13506
13528	13530	13548	13552	13554	13559
13566	13567	13574	13581	13582	13586
13597	13600	13601	13602	13603	13607
13616	13618	13623	13627	13628	13629
13631	13633	13640			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2951-Set.26.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"—EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡pesos 4.133,33!!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien inscripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:32. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma. Que los gastos de escritura de compromiso, trasmisión de dominio, certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

2840-Set.24.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.—A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno: 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros, 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios con claraboyas) 1fija y la otra corrediza), Tirantería de fierro, pisos tea. Puertas de calle y cancél, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, canteros material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos; y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 980 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante.

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe, á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6.

3064-Set.30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación **Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111.

2950-h.n.o.

Eduardo J. Palmer

HOY

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 21 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136.

2685-Set.21.

Eduardo J. Palmer

Magnífico palacio de altos—Al Sud—Donde nadie vende—En la altura más soberbia de Montevideo—Con hermosas vistas al mar, sobre la futura Rampla, con todas las líneas de eléctricos, rodeado de lindos edificios—Renta anual $ 1.800.

EL SABADO 23 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. Por ausentarse su dueño para Europa.

Venderé la hermosa propiedad de altos calle Durazno núm. 366 y 368 entre Vázquez y Salto, al lado del palacio de don Ricardo Gómez.

Construcción lujosa y sólida como pocas, habiendo empleado en ella un valor fabuloso en mármol.

Frente 11 x 48 mts. de fondo. Area 470 mts. cuadrados.

Planta baja—Salones y piezas amplísimas 8, de servicio 5, cuarto de baño, gran cocina, W. C., gran aljibe, aguas corrientes y gas por toda la casa, linda puerta cancel de cedro, cielos rasos esculturados, pisos, pisos pino tea escogidos, tirantería de hierro, 18 y 20 grandes columnas de hierro en el patio, frisos, zaguán, vestíbulo y un patio de márcol, 2.o patio mosáico Marselles, frente 2 balcones de mármol con hermoso friso de lo mismo.

Planta alta—10 salones y piezas, amplio vestículo, escalinata de mármol, balcón con planchas de lo mismo, gran galería, cielos rasos esculturados, 5 piezas de servicio, claraboya, etc.

La casa está cimentada como para resistir otro piso más. Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos, teniendo muchos de estos por cobrar.

Garantía $ 1.500. A escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos, certificados, etc., por cuenta del mismo.

2987-St.23

Eduardo J. Palmer

Del rico mobiliario, óleos, plantas finas, auto-piano, platinas, adornos, etc., que decoran el palacete (que también venderé el mismo día) calle Durazno 366, entre Salto y Vázquez.—Por ausentarse su dueño para Europa.

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE A LA 1 P. M.

Gran comedor con sillas de cuero, carpeta y galerías de peluch, servicio de porcelana con iniciales R S platinas y cristales, buen amueblado Luis XV tres cuerpos con tapicería, juegos de sala rica vitrina, auto piano moderno último modelo con rica funda y 50 piezas escogidas, consolas espejos, estatuas, visillos de seda, alfombrados galerías, artefactos de gas, óleos de Monis, Lagland, Pagés, De Martino, Solar, Casanova, etc., rico juego dormitorio erable para una persona, otro buen juego de roble, matrimonial, gran escritorio americano, biblioteca, caja de hierro, juego de escritorio, óleo general Artigas, plantas finas, perchero y juego de vestíbulo, juego para esgrima, completa batería y mueblaje de cocina, toldo 3 x 12 mts., muebles sueltos para dormitorio y muchos otros que están á la vista el viernes todo el día yel sábado de mañana.

Se exije seña.

La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 11 1|2

3012-St.23.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

HERMOSA QUINTA

Con gran casa y dos propiedades contiguas

AL MEJOR POSTOR

EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area: de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.—Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente ano.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Puede visitarse el sábado 23 del corriente por la tarde.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136.

2684-Set.24.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214.

2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.—Posición central.—Construcción sólida y elegante.—EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214.

3046.Set.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática.—En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros.—Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

dad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos, con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Luz eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de Paris Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancél con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214.

2891-St.29.

ANTONIO S. ZORRILLA

Los Terrenos

MAS INTERESANTES

Y DE MAYOR PORVENIR

¡En la Capital!

¡En la Avenida 8 de Octubre y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

En mensualidades de: $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO de CRÉDITO

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro, y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.—¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones.

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares se pagarán en mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25.

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades como esta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214.

2814-Set.24.

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RINCON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agricola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1132 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.

4 solares en la calle Santa Fe.

1 solar en la calle Melo.

2 solares en la calle General Aguilar.

1 solar en la calle Arroyo Grande.

Todos rodeados de edificios pues el

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico en la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como ésta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante.

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí 235 esquina 33.

2955-Oct.1.o.

Francisco Artigas

Buena casa

Calle Maldonado 290a

EL DOMINGO 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate de esta bien situada propiedad, entre las calles Yaguarón y Ejido. Edificada en un terreno de 8 m. 50 de frente por 24 m. 05 de fondo. Contiene 6 piezas con tirantería de hierro, cielo rasos de yeso, cocina, despensa, W. C., algibe, tres buenos patios, aguas corrientes, caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos. La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. Títulos de primer orden. El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. Informes Cerrito 250 de 1 á 2.

2974-St.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnífica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con clarabora corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica fa aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia. Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos ó informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439.

2954-Oct.1.

EN MAXIMO PAZ—F. C. S.—República Argentina

Cabaña Villa Maria

Del Dr. Celedonio Pereda

Esta cabaña ha obtenido este año en la **EXPOSICION NACIONAL** celebrada por la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo, el premio

Campeón de Rambouillet

con el carnero N.o 1 que está en Exposición en el local de los señores AROCENA, Cerro Largo 96 DONDE

Se encuentran en Venta

procedente de la misma cabaña 10 carneros hermanos de padre del menciodado Campeón.

EN ESTA CABAÑA HAY CONSTANTEMENTE EN VENTA:

Toros Durham y Hereford de Pedrigee á galpón y á campo. Carneros Lincoln y Rambouillet. Padrillos Shire y Percherón.

POR ORDENES Y MAS DATOS á

RAMON AROCENA, Cerro Largo 96 Montevideo ó á CELEDONIO PEREDA, Belgrano 293 B. Aires

---

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decimetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

con frente al

Camino de Castro

y los otros á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-Oct.1.o.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Ecxmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Victorica y Muiños

De potros y mulas

Animales especiales procedentes de la Estancia "Los Morteros", de los señores Ilarraz Hermanos.

En los corrales de Manuel M. Macció

ARROYO SECO

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana, remataremos en los Corrales de Macció, 12 mulas especiales y 10 potros mestizos, procedentes de la Estancia de los señores Ilarraz Hnos., en el departamento de Soriano.

Pueden verse desde el viernes 22 en el local donde se efectuará la venta. 3001-Set.24.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Jueves 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 21 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3061-Set. 28.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Mercaderías, muebles y útiles del ex-restaurant y despacho de bebidas de don Ramón Echave — En la Barra de Santa Lucía, local conocido por casa de altos, antigua Comisaría.

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las nueve de la mañana y continuando á las dos de la tarde, remataré las mencionadas existencias, por orden del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules.

Detalles completos por carteles.

Pago y entrega, concluído el remate. Ventas á oro. Se exige seña. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2931-St.24.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA

BAJISIMA: $ 13.200,00

El día 23 del corriente mes, á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

De la buena casa-quinta

Situada con frente á los caminos Millán núm. 582 y Castro núm. 274.

A pocas cuadras del PRADO, en el paraje de más porvenir, poético y saludable, con tranvía por sus dos frentes, rodeada de lujosas quintas, compuesta de 10 habitaciones, con escalinata de mármol, cocina, despensa, piezas de servicio, cuarto de baño, cochera, corral, espléndido jardín, árboles frutales, verja de fierro, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc., etc.

Produce actualmente 110.00, pudiendo producir más.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Dante Aliseris. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un terreno de quinta con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de las Duranas, de este Departamento, el cual, según mensura practicada por el Agrimensor don Benjamín J. Conde, el 6 de Setiembre de 1899, se compone de una extensión superficial de cinco mil setecientos setenta metros, sesenta y seis decímetros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Estéban Musto; por el Sur, con la sucesión de don Pantaleón J. Pérez, con el Camino de Castro, en donde la entrada tiene el núm. 274, don Juan A. Artagaveytía y la sucesión de don Juan Musto; por el Este, con la calle ó Camino de Millán, por donde el portón de entrada tiene el núm. 582 y con la indicada sucesión Pérez; y por el Oeste, con la sucesión Musto y señor Artagaveytía ya nombrados. SE PREVIENE: que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de trece mil doscientos pesos; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2854-Set.23.

Pascual Quartino

HOY

Importantísimos remates de mercaderías

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 21 del corriente, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, venderé un completo y variado surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—POR AVERIA

20 piezas tela "Malbouck" para camisas.

2392-Set.20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas Importadoras

En mi casa calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 22 de Setiembre. A la 1 y media en punto. Gran surtido para la entrante estación. Detalles por los carteles.

3011-Set.22.